

INFORME

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL PLIEGO

POR PERIODO INTERRUMPIDO DEL TITULAR DEL PLIEGO

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Firmado digitalmente por AMAYA
CASTILLO Jorge Augusto FAU
20562836927 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.11.2021 13:06:50 -05:00

ANEXO 1.B

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Firmado digitalmente por PAREDES
DEL CASTILLO Nelly FAU
20562836927 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09.11.2021 12:57:14 -05:00

MAGDALENA DEL MAR - LIMA – LIMA

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Noviembre 2021

Firmado digitalmente por CERDAN
QUILIANO Miriam Mercedes FAU
20562836927 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09.11.2021 12:43:51 -05:00

Firmado digitalmente por ENCISO
HOYOS Marco Alonso FAU
20562836927 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09.11.2021 12:25:27 -05:00

Firmado digitalmente por LOMPARTE
CRUZ Isabel Susana FAU
20562836927 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.11.2021 13:00:56 -05:00

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

- 1. RESUMEN EJECUTIVO**
- 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO**
 - 2.1 Información general de titular de pliego.
 - 2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.
 - 2.3 Misión, visión, valores, organigrama.
 - 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
 - 2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión
 - 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional
- 3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)**
 - 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
 - 3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.
 - 3.3 Negociación colectiva.
 - 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
 - 3.5 Conflictos sociales (de corresponder).
 - 3.6 Gestión documental.

ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

1. Resumen ejecutivo

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, en el marco de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre y la Política Nacional Agraria del sector Desarrollo Agrario y Riego, es el encargado de promover el desarrollo del sector forestal en el Perú, en su calidad de Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, en coordinación con los miembros del SINAFOR , conformado por los miembros del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales, comunidades nativas y campesinas, y con otros actores como la cooperación internacional y sector privado.

Con el propósito de cumplir con su misión institucional, articula sus acciones principalmente con los Gobiernos Regionales para contribuir con el desarrollo sostenible del país, a través de un adecuada gestión del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la Nación, promoviendo el aprovechamiento sostenible, conservación, protección e incremento de los recursos forestales y de fauna silvestre, para la provisión de bienes y servicios de los ecosistemas forestales, otros ecosistemas de vegetación silvestre y de la fauna silvestre, en armonía con el interés social, cultural, económico y ambiental de la Nación.

Asimismo, el SERFOR orienta sus acciones en el marco del Presupuesto por Resultados para el cumplimiento de sus funciones; en ese sentido, ejerce la rectoría del Programa Presupuestal 0130: "Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre" y participa del Programa Presupuestal 068: "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres - PREVAED" orientado a promover la reducción de riesgos que las Vicuñas puedan sufrir por la falta de agua en las zonas alto andinas.

De acuerdo con el Artículo 3° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el SERFOR ejerce sus competencias y funciones en el ámbito nacional, regional y local, se sujeta al marco normativo sobre la materia y actúa en concordancia con las políticas, planes y objetivos nacionales; y por tanto es la autoridad técnico-normativa, encargada de dictar las normas y establecer los procedimientos relacionados al ámbito de su competencia. En ese sentido, articula sus acciones con nueve (9) gobiernos regionales a los cuales se transfirieron las funciones en materia forestal y de fauna silvestre (Loreto, Ucayali, San Martín, Tumbes, Huánuco, Madre de Dios, Amazonas, La Libertad y Ayacucho) y en las otras quince (15) regiones asume las funciones de manera directa mediante trece (13) órganos descentrados denominados Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (Ancash, Apurímac, Cusco, Cajamarca, Ica, Lima, Arequipa, Junín (Satipo y Huancayo), Moquegua-Tacna, Lambayeque, Piura y Puno).

Durante el periodo junio 2021 - octubre 2021, la gestión saliente, con el presupuesto insuficiente asignado y las condiciones adversas ocasionadas por la pandemia por la COVID-19, desarrolló y obtuvo los siguientes principales resultados:

¿Se logró ampliar el número de seguidores en las redes sociales y mejorar la percepción en la ciudadanía y públicos específicos sobre el accionar de SERFOR.

¿08 instrumentos de cooperación interinstitucional suscritos con: Fenmucarinap; Ecodes; Fundación para la Sustentabilidad del Gavotín Chico; Poder Judicial; Viridis Terra; Universidad San Ignacio de Loyola, Prodelphinus; MINAM, SERNANP, Municipalidad Distrital de Andahuayllillas y Municipalidad Distrital de Lucre del Cusco.

¿Se logró recaudar un monto aproximado de S/ 77,466.76, como producto de las multas por parte de los infractores y de la ejecución de las medidas cautelares de embargo en forma de retención ordenadas sobre sus cuentas bancarias.

¿Se mejoró la Página web del SNIFFS, que integra y vincula los módulos, submódulos y componentes que

forman parte del SNIFFS, ver enlace: <https://sniffs.serfor.gob.pe/inicio/>.

¿Se han registrado 111,418 Focos de Calor y 1,171 Alertas de Incendio Forestal.

¿Se han generado 272 Reportes de Focos de Calor (diario) para su difusión a las autoridades locales, regionales, comunidades rurales e indígenas, y otros.

¿Se han generado 44 reportes de Vigilancia de Incendio Forestal, solicitados por las instituciones involucradas en la gestión de riesgos ante incendios forestales.

¿Se han generado 47 Reportes de Cicatrices de Incendio Forestal.

¿Análisis del estado poblacional de especies forestales: shihuahuaco, lupuna y naranjo podrido, que serán remitidos el último trimestre 2021 a la DGGSPFFS y DGPCFFS, para su consideración en el marco de sus respectivas competencias.

¿Fortalecimiento y asistencia técnica a GOREs en la implementación de la ZF Tacna, Huancavelica, Ucayali, Loreto, Madre de Dios, Junín, Amazonas, Huánuco, Pasco.

¿Más de 34,000 mil usuarios hacen uso del GEOSERFOR, plataforma tecnológica de integración y articulación de la información espacial de la gestión forestal y de fauna silvestre a nivel nacional.

¿El Programa de Financiamiento Directo para Cadenas Productivas Forestales No Maderables Priorizadas en Madre de Dios, fue aprobado mediante Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05-2021-MIDAGRI-FA/CD del Consejo Directivo del Fondo AGROPERÚ el jueves 08 de julio de 2021.

¿Se agilizó la continuidad del desarrollo de 121 proyectos de inversión pública, privada y de capital mixto, con un monto estimado de S/ 69,530 millones soles.

¿Se atendieron 178 solicitudes de opinión técnica sobre el patrimonio forestal y de fauna silvestre para los Instrumentos de Gestión Ambiental para la Formalización de Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal (IGAFOM), en Amazonas, Cusco, Huánuco, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Tacna.

¿Recepción, registro y canalización de 248 denuncias (133 en fauna silvestre y 115 en materia forestal).

¿Seguimiento y apoyo técnico a las Mesas Regionales de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre en siete regiones: San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Loreto, Lambayeque, Tumbes y Huánuco.

¿Informe de seguimiento y evaluación al programa presupuestal 130, periodo 2020.

¿Informe final de evaluación a las funciones en materia forestal y de fauna silvestre transferidas a nueve Gobiernos Regionales

¿3500 ciudadanos indígenas de los departamentos de Amazonas, Junín y Ucayali sensibilizados sobre la aplicación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre.

¿35 funcionarios de las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre 15 especialistas de las organizaciones indígenas adscritas a AIDESEP de los departamentos de Amazonas; Huánuco, Junín, Loreto, San Martin, Pasco y Ucayali, quienes intercambian experiencias y conocimientos sobre la gestión del manejo forestal comunitario en cada una de sus regiones.

¿Se conformó el Equipo de trabajo de Integridad (Se aprobó el Programa de Integridad) y el Equipo de Trabajo encargado de revisar la documentación sustentatoria del cierre de la Unidad Ejecutora 002-1592.

¿"Aprobación de los Formatos de Libro de Operaciones denominados Formato de Libro de Operaciones para áreas de manejo de fauna silvestre Formato de Libro de Operaciones para centros de cría de fauna silvestre y Formato de Libro de operaciones para centros de transformación primaria lugares de acopio depósitos y centros de comercialización de productos subproductos y especímenes de fauna silvestre".

¿"Aprobación de la Estrategia para la Promoción de Plantaciones Forestales Comerciales 2021-2050".

¿"Aprobación la incorporación de dieciséis ecosistemas identificados en el departamento de Pasco a la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles".

¿"Aprobación de Lineamientos para el otorgamiento de la autorización a personas naturales para la tenencia de especímenes de fauna silvestre nativa y exótica".

¿"Aprobación de la incorporación de quince (15) ecosistemas identificados en el departamento de Junín a la "Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles".

¿"Aprobación la "Metodología para la elaboración del Estudio de Uso Actual de la Tierra, con énfasis en Sistemas Agroforestales, en el marco de la Zonificación Forestal".

¿Aprobación la "Metodología para la elaboración del Estudio Forestal, en el marco de la Zonificación Forestal".

¿Ampliación de cobertura del público objetivo e inclusión de nuevos actores, así como la implementación de plataformas virtuales de fortalecimiento de capacidades, como la plataforma SERFOR Educa.

¿Se promovió el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, a través de la implementación del Programa Intercultural de Formación de Formadores, que tiene prevista la capacitación de 40 líderes y lideresas de comunidades nativas de Ucayali y se realizará una estandarización para las demás regiones amazónicas.

2. Información general del proceso de transferencia de gestión del pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	6043		
Nombre de la entidad	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	AMAYA CASTILLO JORGE AUGUSTO		
Cargo del titular	DIRECTOR EJECUTIVO		
Fecha de inicio del periodo reportado	16/06/2021	Nº Documento de nombramiento o designación	Resolución Suprema N° 004-2021-MIDAGRI
Fecha de fin del periodo reportado	29/10/2021	Nro. documento de cese, de corresponder	Resolución Suprema N° 006-2021-MIDAGRI
Fecha de presentación (*)			

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
Nº	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	Nº de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DNI	44135116	LOMPARTE CRUZ ISABEL SUSANA	25/05/2021	SI
2	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	DNI	08870566	PAREDES DEL CASTILLO NELLY	26/11/2019	SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, visión, valores, organigrama

Misión

El SERFOR cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, el cual constituye el instrumento de orientación estratégica y de planeamiento institucional, que contiene la misión, objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales de la entidad. El PEI vigente fue aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000026-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE, de fecha 23 de febrero de 2021.

Misión de SERFOR:

Ejercer la rectoría técnica y normativa para gestionar y promover la sostenibilidad y competitividad del sector forestal y de fauna silvestre en beneficio de la población y el ambiente, de manera articulada y eficaz.

Visión

No aplica.

Valores

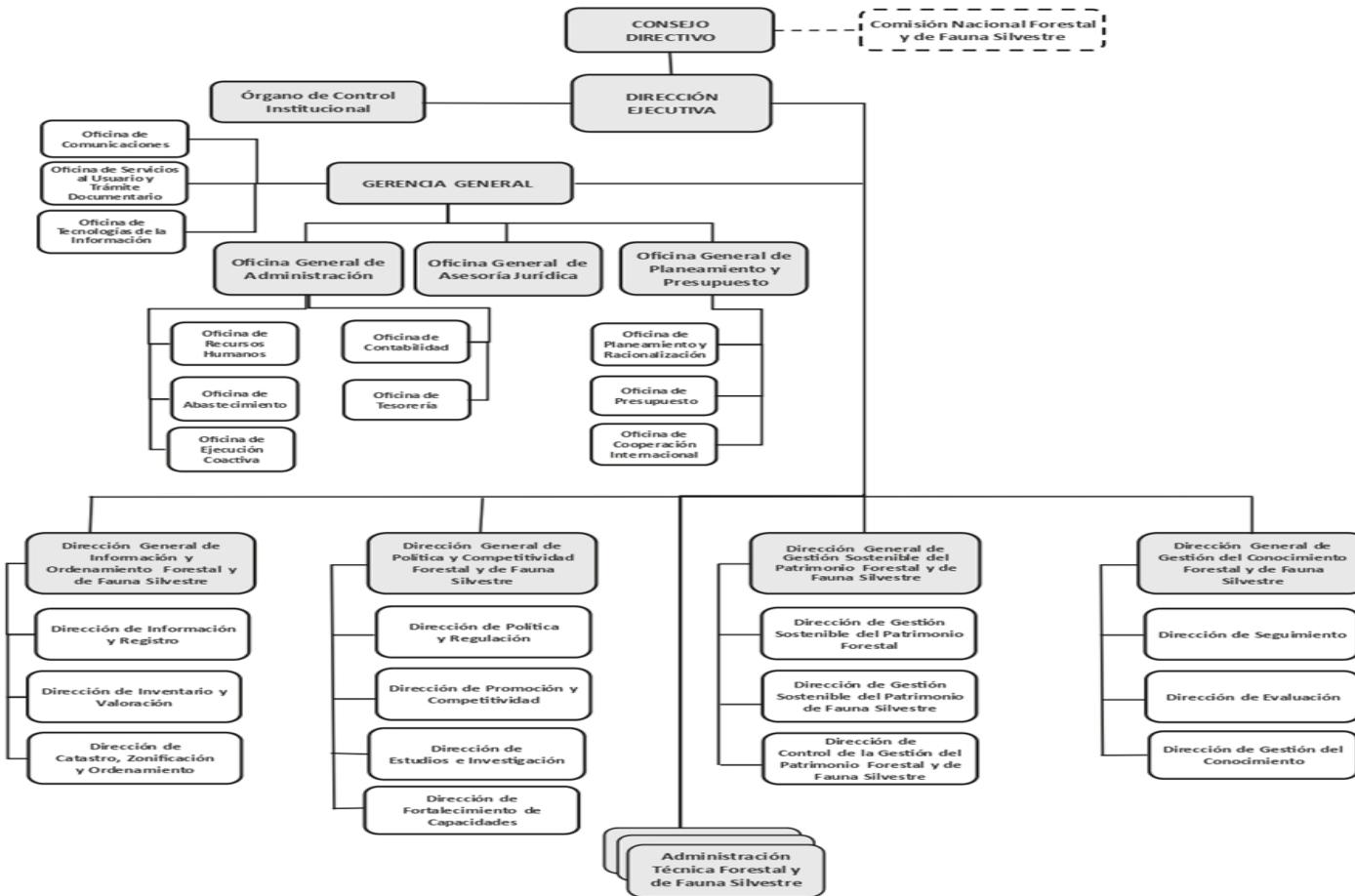
La gestión del SERFOR está regida por sólidos valores institucionales que todos los servidores toman en cuenta para lograr un funcionamiento armónico y transparente en la entidad, los mismos que forman parte del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 vigente.

Estos valores son: Integridad y Honestidad; Respeto; Responsabilidad; Colaboración; y Creatividad e Innovación.

Organigrama

Aprobado mediante RS N° 007-2013-MINAGRI y modificado con RS N° 016-2014-MINAGRI.

Estructura Orgánica del SERFOR



2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

1.ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO

- El presupuesto para la ejecución de actividades ordinarias es bastante reducido, no obstante, se contó con el apoyo de los comunicadores de las ATFFS, del Programa Forestal y de la cooperación internacional para la elaboración de materiales digitales y del Plan Estratégico de Comunicaciones.
- Por la pandemia del COVID-19 se han potenciado los eventos virtuales tanto los desarrollados desde la Oficina de Comunicaciones, como el apoyo de soporte que se brinda a todas las unidades de organización con webinars, zoom o Facebook Live del SERFOR.
- En la OTI se ha potencializado: i) Apoyo y compromiso de la Alta Dirección y Comité de Gobierno Digital, ii) Contar con equipos de seguridad perimetral y equipos de comunicación implementados en el Centro de Datos, iii) Contar con sistemas y tecnologías de información que facilitan las labores y que permiten la atención de los usuarios, generando valor a la organización.
- Debido a la pandemia por el COVID 19, los países, diversas organizaciones y entidades han presentado la repriorización de sus actividades, ocasionando un retraso considerable en el cumplimiento de compromisos asumidos y otros encargos.
- Se agilizó la gestión de los procedimientos coactivos así como la notificación de las resoluciones emitidas; sin embargo, aún se mantienen en suspenso las visitas domiciliarias a los infractores en las diversas regiones del país, las mismas que se llevan a cabo con la finalidad de ejecutar medidas cautelares de secuestro conservativo (sustracción) de bienes de los infractores.
- Una de las limitaciones para el registro y escalafón de los servidores, es no contar con un Sistema de Legajos, que permitiría el almacenamiento de toda la información del personal administrativo (D.L. N° 1057 y 728) de SERFOR, el cual permita facilitar la información a tiempo real. Asimismo, la ampliación del ambiente de legajos para la conservación de los mismos.
- La falta de un software para elaborar las planillas de sueldos de los regímenes del D.L. N° 1057 y 728 y beneficios laborales de los trabajadores, para asegurar la adecuada gestión de pagos a través de conocimientos de las normas laborales, remuneraciones por pagar y descuentos asignados a los trabajadores.
- No contar con un espacio debidamente acondicionado para uso exclusivo de los expedientes disciplinarios, por tener carácter reservado.
- Reducidos recursos presupuestales asignados al SERFOR y por ello a sus unidades de organización.
- Se gestionó la Demanda Adicional para el 2022, por el Déficit de CAS (S/ 18.2 mm), las Dietas y reposición por mandato judicial S/ 227 mil (no atendidos por MEF). Se gestionó la Demanda Adicional para PNIC (S/ 1.5mm) (pendiente de atención por MEF).
- Se gestionó la creación de la Unidad Ejecutora "Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú" SERFOR" (Pendiente de atención por MEF).
- Se gestionaron 02 proyectos de DS para financiar la Contrapartida Nacional por S/ 2,6 mm y S/ 1,3 mm de Deuda Externa del Programa de Inversión "Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú (Pendiente de atención por el MEF), ocasionando un retraso en el inicio de la ejecución del Programa. Se priorizaron recursos para iniciar la ejecución de dicho programa y se solicitó la no objeción a KfW para que la UE 1 inicie la ejecución del Programa, otorgándola hasta marzo del 2022.

2.ÓRGANOS DE LÍNEA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- La aprobación de la RDE N° 044-2020-MINAGRI-SERFOR-DE, ha potencializado la implementación integral del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre -SNIFFS, a través de los responsables de los módulos, submódulos y componentes que lo conforman.
- Conformación de la Unidad Funcional de Monitoreo Satelital - UFMS a través de la Resolución de Gerencia General N° D000006- 2021-MIDAGRI-SERFOR-GG, encargada de brindar información precisa y oportuna para la toma de decisiones en la prevención, reducción y/o paralización de la afectación al Patrimonio Forestal por la deforestación, tala e incendios forestales a nivel nacional.
- La UFMS cuenta solo con 2 profesionales para el monitoreo de los incendios forestales, sin embargo, no se cuenta con personal suficiente para monitorear permanentemente los 365 días del año las alertas de incendios forestales.
- No se cuenta con personal permanente para el monitoreo constante de la deforestación y tala por actividades antrópicas e ilegales que son soporte para las acciones de control forestal, fiscalización y supervisión de las entidades según sus ámbitos de jurisdicción y competencias designadas.
- No se han tenido avances en la ejecución del inventario Nacional Forestal (su avance es 32% desde 2019). El valor de contar con esta información como insumo que emplean los sectores forestal y ambiente no está siendo debidamente ponderado.
- En el proceso de implementación de la Zonificación Forestal -ZF, se contó con el apoyo de entes cooperantes. PNUD DCI ha sido el principal apoyo en San Martín y Ucayali, siendo por ello que Ucayali va a culminar la ZF de todo su territorio para el 2022. Asimismo, SERFOR inició la ejecución del Programa KfW que financiará la ZF en 9 regiones: San Martín, Ucayali, Loreto, Madre de Dios, Huánuco, Junín, Pasco, Cajamarca y Ancash. (En los casos de San Martín y Ucayali, que ya contaran con una ZF aprobada, se orientará en financiar las etapas de monitoreo y actualización).
- Demora en la aprobación del "lineamiento técnico para el registro, sistematización y remisión de la información forestal y de fauna silvestre" y en la actualización del lineamiento del registro nacional de plantaciones forestales".

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- La Dirección General para lograr mayor competitividad y fortalecer la gobernabilidad, en conjunto trabaja de manera positiva en el nivel y calidad del bienestar social, lo cual permite el aprovechamiento y la sostenibilidad de los recursos forestales y de fauna silvestre; con las propuestas y aprobaciones de las mismas, con el estudio e investigación de recursos de fauna y flora silvestre para sus sostenibilidad, promocionando actividades los cuales se fomenta con capacitaciones técnicas en las diferentes regiones del país.
- Se organizó el personal por función y tareas específicas, determinándose líderes temáticos, de acuerdo con la especialidad como Gestión ambiental, ecoturismo, manejo de fauna, gestión del manejo forestal, manejo forestal en CCNN, comercio interno y externo, pérdidas de cobertura, zonificación ordenamiento forestal, gobernanza, camélidos sudamericanos, entre otros.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- El Equipo de Gestión Ambiental se creó a raíz del financiamiento otorgado a través del Decreto de Urgencia N° 018-2019; sin embargo, el presupuesto brindado para este año solo cubría el costo de los CAS hasta el mes de agosto; por lo que a partir de ese mes a fin de impulsar su continuidad se solicitó presupuesto para

cubrir los gastos de las inspecciones oculares y del pago de los CAS.

-En el contexto actual debido a la pandemia por el Covid 19, la DCGPFFS ha permitido realizar coordinaciones más oportunas con las autoridades que ejercen el control y vigilancia del patrimonio forestal y de fauna silvestre, como la Policía Nacional del Perú (Departamento de Medio de Ambiente), SUNAT y las FEMA, para articular acciones de prevención y control de las actividades ilegales, respecto al aprovechamiento de la flora y fauna silvestre.

-La actual coyuntura ha limitado sus acciones de supervisión a los actos administrativos emitidos por la entidad.

-El contexto de la virtualidad para la gestión de fauna silvestre ha permitido una coordinación más rápida y eficiente para la consecución de los objetivos. Por otro lado, ha limitado la realización de actividades in situ, planificadas para el presente año: evaluaciones in situ, capacitaciones, asistencias técnicas, acompañamiento y supervisiones, en temas de gestión del patrimonio de la fauna silvestre.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

-La restricción de actividades relacionadas a la ejecución de eventos presenciales que propicien la congregación y aglomeración de personas ha motivado a replantear varias de las estrategias. En tal sentido, el uso de las tecnologías de la información y comunicación han sido herramientas útiles (plataformas sincrónicas) para la gestión del conocimiento forestal y de fauna silvestre, permitiendo así llegar a una mayor cantidad de público objetivo.

-Debido a la pandemia Covid - 19, los trabajos de levantamiento de información para la evaluación de las funciones en materia forestal y de fauna silvestre transferidas a los gobiernos regionales, en algunas regiones se llevaron a cabo de manera virtual.

-Apoyo de la Alta Dirección para aprobar instrumentos para el seguimiento y evaluación de los Planes, Programas, proyectos y estrategias del SERFOR.

-Priorización de la implementación del sistema de información (plataforma) de seguimiento para mejorar el acceso a la información del desempeño de las intervenciones del SERFOR.

-Limitados recursos humanos para fortalecer el proceso de seguimiento.

3.ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

-Desde el inicio de la pandemia por el COVID-19, se han generado limitaciones en la ejecución de actividades programadas dentro del POI de las ATFFS.

-Las regiones que se encontraban en la clasificación de Riesgo extremo han tenido restricciones para realizar desplazamientos interprovinciales y distritales. Asimismo, se limitaron las capacitaciones y Asistencia Técnica presenciales en zonas donde no se cuenta con cobertura de internet, siendo el número de asistentes mínimo debido al aforo permitido del lugar.

-Los procedimientos iniciados a la fecha de la inmovilización obligatoria no se encontraban aun con visitas de campo lo cual generó un retraso en la continuación de su trámite.

-Alta carga laboral rebasada por la brecha de personal que existe.

-Déficit en el presupuesto que limita la ejecución de las acciones de control y supervisión.

-Las limitaciones que se presentan están relacionadas directamente al presupuesto asignado y al número de personal que labora en la ATFFS.

-Deficiente servicio de Internet que ocasiona que muchas actividades se han visto truncadas.

- Problemas de saneamiento legal sobre tenencia de tierra lo que dificulta la inscripción de plantaciones.
- La ausencia de lineamientos específicos para el manejo forestal de bosques secos que dificulta la toma de decisiones con la finalidad de garantizar la sostenibilidad del aprovechamiento.
- En la ATFFS Moquegua Tacna, se ve afectado por el retraso logístico del uso vehicular (mantenimiento y disponibilidad).
- En la ATFFS Sierra Central, se han conformado Comités de Vigilancia y en la prevención y control de incendios forestales; asimismo, se trabajó articuladamente con el programa PAIS a fin de llegar a concientizar a pobladores de comunidades campesinas en el tema de aprovechamiento y manejo sostenible del patrimonio forestal y promoción de plantaciones forestales; lo cual se efectuó de manera virtual y/o presencial.

4.UE 002 - PROGRAMA FORESTAL

- Durante la ejecución del Programa Forestal se pudo observar la existencia de una fuerte demanda por parte de los especialistas de las regiones respecto al fortalecimiento de sus capacidades en materia forestal y de gestión pública. Asimismo, el limitado presupuesto hace que los GORES no cuenten con personal disponible para la coordinación necesaria para avanzar con el proceso de conclusión de transferencia de funciones en materia forestal.
- Por otro lado, las acciones de capacitaciones a los monitores y técnicos encargados de la sistematización de acciones realizadas por los Proyectos, fueron clave, ya que logró uniformizar conceptos y metodología en este trabajo.

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

1.ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO

- Se cuenta con el primer podcast "Latidos del Bosque", 7 episodios (1era temporada) con más de 2210 reproducciones. Se está trabajando en la 2da y 3ra temporada a lanzarse en el último trimestre del 2021. Se logró ampliar el número de seguidores en las redes sociales y mejorar la percepción en la ciudadanía y públicos específicos sobre el SERFOR.
- Se realizó la asistencia técnica a la fábrica VALTX del proyecto MC-SNIFFS.
- Se realizó el mantenimiento y asistencia de: Mesa de Partes Virtual, SGD, Sistema Web de Asistencia, Consulta de Datos Reservados.
- Se actualizó el Datamart de Comercio Exterior y servidor de base de datos de MC-SNIFFS.
- Se aprobó la Directiva del Ciclo de Vida de Software, Plan de Contingencias Tecnológica, y se actualizaron la Política de Seguridad de la Información y el Plan de Gobierno Digital.
- Se aprobaron los planes de trabajo para la implementación del SGSI, NTP ISO/IEC 27001:2014, Datos Abiertos y Plan de Transición del protocolo IPV6.
- 08 instrumentos de cooperación interinstitucional suscritos con: Fenmucarinap; Ecodes; Fundación para la Sustentabilidad del Gavotín Chico; Poder Judicial; Viridis Terra; Universidad San Ignacio de Loyola, Prodelphinus; MINAM, SERNANP, Municipalidad Distrital de Andahuayllillas y Municipalidad Distrital de Lucre del Cusco.
- 03 compromisos binacionales cumplidos y 05 propuestas consensuadas de compromisos con las autoridades bolivianas para el Encuentro Presidencial y VI Gabinete Binacional Perú - Bolivia del 29.10.21.

- Se recaudó aproximadamente S/ 77,466.76, por el pago voluntario de las multas de los infractores y de la ejecución de las medidas cautelares de embargo en forma de retención ordenadas sobre sus cuentas bancarias.
- Se ejecutaron 12 capacitaciones en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas 2021.
- Se efectuó el cierre y envío del Informe de la Etapa de Planificación de la Gestión de Rendimiento.
- Se concluyeron los Procesos Administrativos Disciplinarios.
- Se elaboró el Informe de Evaluación del POI 2021 (primer semestre 2021) y la Memoria Anual 2020 del SERFOR.
- Se logró una ejecución al 29.10.2021 de S/ 65.9 MM y un nivel de compromiso de S/ 79.6 MM.
- Se logró gestionar un Presupuesto Institucional de S/ 190 MM para el 2022.
- Se aprobó el Mapa de Procesos del SERFOR, se elaboró la propuesta de ROF (en revisión por OGAJ) y se elaboró la propuesta de MOP para las ATFFS.
- Se conformó el Equipo de Trabajo de Integridad y aprobación del Programa de Integridad.
- Se aprobaron la Política Antisoborno y Manual del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) del SERFOR.
- Se emitieron reportes mensuales de implementación de los Planes de Acción Anuales de medidas de remediación y medidas de control del SCI.
- Se implementó la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad en el servicio priorizado, "Conducción de la Zonificación".
- Se implementó la Plataforma de Gestión de Reclamos de la PCM en el SERFOR.
- Se conformó el Equipo de Trabajo encargado de revisar la documentación sustentatoria del cierre de la Unidad Ejecutora 002-1592 (SERFOR- CAF).

2.ÓRGANOS DE LÍNEA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- Se realizaron mejoras en la Página Web del SNIFFS, que integra y vincula los módulos, submódulos y componentes que forman parte del SNIFFS, ver enlace: <https://sniffs.serfor.gob.pe/inicio/>. Se puso en producción y actualización de los contenidos del Módulo de Inventarios (reportes interactivos, infografías, publicaciones, mapas, galerías de fotos, herramientas y enlaces de interés para el acceso y descarga de información del público en general en temas de inventarios, <https://sniffs.serfor.gob.pe/inventarios/#/inicio>).
- Se viene ejecutando el Proyecto: Prevención y respuesta a incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales, financiado a través de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).
- Se registraron 111,418 Focos de Calor y 1,171 Alertas de Incendio Forestal.
- Se registraron 272 Reportes de Focos de Calor (diario) para su difusión a las autoridades locales, regionales, comunidades rurales e indígenas, así como a las instituciones involucradas en la gestión de riesgos ante incendios forestales, a las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional, para las acciones de confirmación y acción oportuna.
- Se generaron 44 reportes de Vigilancia de Incendio Forestal, solicitados por las instituciones involucradas en la gestión de riesgos ante incendios forestales.
- Se generaron 47 Reportes de Cicatrices de Incendio Forestal.

- Se generaron datos de la situación actual de la deforestación en BPP no concesionadas, concesiones forestales caducadas de los departamentos de San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Loreto.
- Análisis del estado poblacional de especies forestales: shihuahuaco, lupuna y naranjo podrido.
- Se elaboró el Protocolo para evaluar el cambio de cobertura vegetal para el monitoreo del inventario de Plantaciones Forestales.
- Se cuenta con el Protocolo para la ejecución de inventarios forestales en los gobiernos regionales culminado.
- Se realizó el fortalecimiento y asistencia técnica a GOREs en la implementación de la ZF Tacna, Huancavelica, Ucayali, Loreto, Madre de Dios, Junín, Amazonas, Huánuco, Pasco.
- Se elaboró el Expediente técnico de ZF en trámite de aprobación del GORE Amazonas (800 mil hectáreas)
- Se aprobaron las metodologías para el mapa forestal y el mapa de uso actual de las tierras con énfasis en sistemas agroforestales y silvopastoriles (conocido como mapa agroforestal)
- Se aprobó la "Directiva de Gestión de la Información Espacial del Catastro Forestal a través de la Infraestructura de Datos Espaciales Institucional", que regula la producción, centralización y publicación de información de calidad de la gestión forestal y de Fauna Silvestre.
- Más de 34,000 mil usuarios hacen uso del GEOSERFOR.
- Se han emitido 739 informes de opinión a solicitudes de permisos y autorizaciones (Pasco, Apurímac, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Ancash, Huancavelica, Cusco), Petitorios mineros (Piura, Lambayeque, Amazonas, Cajamarca, Lima, Callao, Ica y Madre de Dios) Superintendencia de bienes nacionales (Ica, Tacna, Lima, Piura y Tumbes), Formalización PTRT3, Áreas de conservación Regional, Bosque Local, Atención ley de transparencia, Atención de consultas por escrito, Petitorios mineros a nivel nacional, así como de Registro de plantaciones, Demas de vicuña, permisos y autorizaciones: Junín, Lima, Ica, Arequipa, Puno, Moquegua y Tacna, petitorios mineros (La Libertad, Ancash, Ayacucho, Cusco, Junín, Pasco, Puno y Tacna) y Superintendencia de bienes nacionales (La Libertad, Ayacucho, Ancash y Puno).
- Se emitió el Reporte de información estadística forestal y de fauna silvestre a nivel nacional a través de los anuarios y el Componente Estadístico del SNIFFS.
- Se realizó el Compendio estadístico, de comercio exterior, plantaciones forestales, títulos habilitantes y producción forestal para el período 1997 al 2020.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- Se emitieron 74 opiniones técnicas a proyectos de normas, convenios u otros, y 28 informes sobre propuestas de normas (lineamientos, decretos supremos, resoluciones directoriales, etc.) relacionadas a gestión, trazabilidad, prevención y control. Asimismo, se aprobaron 9 normativas propuestas.
- Se logró la validación del 1er y 2do entregable de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre por MIDAGRI y CEPLAN. En julio se presentó el 3er entregable al CEPLAN para su validación sin respuesta. Se viene culminando el 4to entregable.
- Se publicó el estudio "Avances sobre la investigación del Algarrobo en la costa norte del Perú"; la Guía de especies de flora silvestre con potencial para actividades de investigación y desarrollo en relación con el acceso a recursos genéticos; se realizó el estudio de Caracterización de árboles plus de algarrobo en cinco localidades de la región Tumbes; y se elaboró el Diagnóstico de las investigaciones de la temática forestal y de fauna silvestre de la región Amazonas.
- Se aprobó el Programa de Financiamiento Directo para Cadenas Productivas Forestales No Maderables Priorizadas en Madre de Dios mediante Acta de la Sesión

Extraordinaria N° 05-2021-MIDAGRI-FA/CD del Consejo Directivo del Fondo AGROPERÚ (08/07/2021).

- Se aprobó la Estrategia para la Promoción de Plantaciones Forestales Comerciales 2021 - 2050 (EPPFC) mediante RDE N° D000130-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE.
- Contrato de compra de fibra de vicuña por parte de la empresa Achille Pinto a la Asociación de Pequeños Exportadores de fibra de Vicuña - ASOPEXVIC de Arequipa, por 600 K de fibra sucia a USD \$ 320/kg (precio FOB).
- Se concluyó el Mapeo de Procesos TO BE (nivel 1 y nivel 2), que enmarcará la construcción informática del Módulo de Promoción y Competitividad.
- Ampliación de cobertura del público objetivo e inclusión de nuevos actores, así como la implementación de plataformas virtuales de fortalecimiento de capacidades, como SERFOR Educa. Se aprobó el Plan de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (Implementación presencial y virtual).
- Se promovió el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, con la implementación del Programa Intercultural de Formación de Formadores, con la capacitación de 40 líderes y lideresas de comunidades nativas de Ucayali. Se realizará una estandarización para las demás regiones amazónicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- Se atendieron 195 solicitudes de autorización para realizar estudios del patrimonio en el marco del instrumento de gestión ambiental.
- Se agilizó la continuidad del desarrollo de 121 proyectos de inversión pública, privada y de capital mixto, con un monto estimado de S/ 69,530 millones. Estos proyectos beneficiarán a 214 distritos de los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.
- Se emitieron 7 Actos Administrativos que atendieron la necesidad de retiro de la cobertura forestal para la ejecución de proyectos de inversión pública y privada y de capital mixto, respecto a la conservación y protección del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre en los departamentos de Tacna, San Martín, Ucayali, Junín, Amazonas, Piura y Madre de Dios.
- Se atendieron 178 solicitudes de opinión técnica sobre el patrimonio forestal y de fauna silvestre para los Instrumentos de Gestión Ambiental para la Formalización de Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal (IGAFOM), en Amazonas, Cusco, Huánuco, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Tacna
- Se han realizado 09 inspecciones oculares, evaluándose un total de 586 árboles de especies CITES (25 árboles de *Swietenia macrophylla* "caoba" y 561 árboles de diversas especies del género *Cedrela* "cedro"), sobre una superficie de 13,449.012 hectáreas.
- Se realizó la supervisión de 91 embarques de exportación de especies CITES, 54 fueron de fauna silvestre y 17 de recurso forestal no maderable y 20 de recursos forestal maderable.
- Se recepcionaron, registraron y canalizaron 248 denuncias (133 en fauna silvestre y 115 en materia forestal). Se aprobó la directiva para la recepción, registro, canalización y seguimiento de denuncias vinculadas a infracciones y delitos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR.
- Se realizó el seguimiento y apoyo técnico a las Mesas Regionales de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre en siete regiones: San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Loreto, Lambayeque, Tumbes y Huánuco.
- Se otorgaron 43 autorizaciones para realizar investigación científica de fauna silvestre fuera de Áreas Naturales Protegidas, 1 contrato para realizar el acceso a

los recursos genéticos de fauna silvestre con fines científicos, permisos de exportación de fauna silvestre NO CITES con fines científicos y 7 permisos de exportación de fauna silvestre CITES con fines científicos.

-Se otorgaron 126 permisos de exportación CITES con fines comerciales, generando un valor económico para el país a partir del valor de venta con el que son comercializados cada uno de los especímenes como productos o subproductos, por un valor total de \$ 3,148,964.44. Dicho monto considera entre otros la exportación de 1987.497 Kg de fibra de vicuña (sucia, predescerdada, descerdada, cerdas) así como sus productos derivados (hilos, telas y 175 prendas).

-Se aprobó una Declaración de Manejo para el aprovechamiento sostenible de la vicuña otorgándose en custodia y usufructo 265 vicuñas sobre una superficie de 3831.42 has en el departamento de Ayacucho. Asimismo, se otorgaron 2 autorizaciones para realizar actividades de extracción y traslado de vicuñas con fines de vicuñas en el ámbito de la región Cusco. Se continuó con la inscripción en el Registro Único de Camélidos Sudamericanos Silvestres del Perú (RUCSSP) de 536 prendas de vestir, 122.70 m de tela y 38.50 Kg de hilo elaborados con 100% fibra de vicuña, 481.920 Kg de fibra descerdada y 601.481 Kg de fibra predescerdada de vicuña, emitiéndose un total de 20 certificados de inscripción. Se realizó la socialización del Protocolo nacional para el control y tratamiento de la sarna a los GORES y oficinas de SERNANP, SENASA y SERFOR. Se otorgó una Licencia de Uso de la Marca VICUÑA PERU a la empresa Achille Pinto S.p.A en Italia.

-Para hábitats críticos se han logrado establecer las coordinaciones con los Grupos de Trabajo conformados por instituciones nacionales y privadas para los departamentos de Junín, Lambayeque y Ucayali.

-Se elaboraron 2 manuales: Manual de manejo integral del bambucillo *Phyllostachys aurea* Experiencia de la Selva Central del Perú y Manual de manejo integral del bambú *Guadua angustifolia* Experiencia en la región Amazonas.

-Se viene coordinando con el MINAM, OSINFOR, GORE sobre el establecimiento del cupo nacional de exportación de la especie *Swietenia macrophylla* King "Caoba", para el año 2021

-Se viene coordinando respecto a la cadena productiva de la *Caesalpinia spinosa* "tara", a fin de priorizar la conservación y promover el aprovechamiento sostenible.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

-Se realizaron 9 eventos virtuales en los GOREs de Tumbes (3), Loreto (3), Lima (2) y Ancash (1). Se brindó asistencia técnica al GORE Tumbes para la Implementación de un Piloto en Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre con una Conferencia.

-Se conformó un equipo de trabajo con las gerencias del GORE Tumbes, para la conformación del Comité Regional para el Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre.

-En la región Tacna, se realizaron 2 reuniones virtuales con la Dirección Regional de Agricultura y Gerencias del GORE para la conformación de un Grupo de Trabajo, para fortalecer la articulación en materia forestal y de fauna silvestre.

-Se realizó el Informe de seguimiento y evaluación al PP 130 (2020) y el Informe final de evaluación a las funciones transferidas a 9 Gobiernos Regionales. Se realizó el seguimiento a las funciones transferidas a los GOREs de Huánuco, Ayacucho, Madre de Dios, Tumbes y La Libertad.

-Se realizó el seguimiento a 4 Planes de Conservación de la Fauna Silvestre (Plan Anual de Seguimiento y Evaluación 2021).

-35 funcionarios de las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre, 15 especialistas de las organizaciones indígenas adscritas a AIDESEP de los departamentos de Amazonas; Huánuco, Junín, Loreto, San Martín, Pasco y Ucayali, intercambian experiencias y conocimientos sobre la gestión del manejo

forestal comunitario.

-3500 ciudadanos indígenas de los departamentos de Amazonas, Junín y Ucayali han sido sensibilizados sobre la Ley 29763 con 7 microprogramas radiales en comunidades nativas en la lengua castellano y la lengua awajun.

-6711 ciudadanos vinculados a la gestión forestal y de fauna silvestre acceden al Repositorio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre y del portal de la Biblioteca Nacional del Perú.

3.ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

-La ATFFS Apurímac otorgó 4 títulos habilitantes de flora y fauna silvestre (Vicuñas, Tara y Carrizo). La ATFFS Ancash otorgó 5 autorizaciones de Aprovechamiento forestal con una superficie bajo manejo forestal supervisada de 6 ha. La ATFFS Cusco otorgó 3 autorizaciones de aprovechamiento forestal en predios privados y comunales. La ATFFS Cajamarca otorgó 16 títulos habilitantes para el aprovechamiento sostenible de recursos forestales no maderables. La ATFFS Puno aprobó 16 Declaraciones de Manejo para el aprovechamiento sostenible de camélidos sudamericanos silvestres en las modalidades de semicautiverio para el usufructo de 1,267 vicuñas en un área de 18,956.85 Ha, y 2 Declaraciones de Manejo para el aprovechamiento sostenible de productos forestales diferentes a la madera en asociaciones vegetales no boscosas de 208,200.00 Kg de Thola en un área de 65.31 Ha. La ATFFS Selva Central aprobó 28 permisos con una superficie de 5770.23 has.

-Se emitieron 107 registros de plantaciones forestales (más de 395 hectáreas).

-Se realizaron 112 eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, con 4621 participantes, en las ATFFS de Tacna Moquegua, Sierra Central, Ancash, Cusco, Ica y Selva Central. Se realizó la producción de material de difusión sencillo y básico para promocionar las oportunidades que brinda la Ley 29763, prevenir los incendios forestales e informar sobre la institucionalidad y competencias del SERFOR. En ATFFS Selva Central se hicieron 2 campañas de prevención de incendios forestales.

-Se efectuaron 130 eventos de capacitación y Asistencia Técnica, con la participación de 2342 personas, en las ATFFS de Sierra Central, Ancash, Ica, Cajamarca, Puno y Selva Central.

-En las ATFFS de Tacna Moquegua, Lima, Sierra Central y Cusco se realizaron 161 intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre. También se efectuaron 22 operativos organizados por la ATFFS de manera articulada con la PNP y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA). En la ATFFS Selva Central se realizaron 42 resoluciones de P.A.S, con 8266 pt de madera decomisada, acumulando 121 resoluciones de PAS mediante el cual se decomisaron 427463 pt de madera y 41 especímenes de fauna silvestre.

-En la ATFFS Lambayeque se aprobaron 2 planes de manejo forestal Intermedios para el aprovechamiento de bosques secos para producir carbón de algarrobo.

-El Puesto de control La Oroya efectuó el control de 1,129 vehículos que transportan productos forestales maderables (23,747.44m³), carbón vegetal y de desechos industriales (3,983,100 kg) y de corteza (7,000kg).

4.UE 002 - PROGRAMA FORESTAL

-Se viene ejecutando las acciones para la liquidación técnica - financiera y cierre de los Proyectos y del Programa de Inversión. Se cerró en el Banco de

Inversiones, el PI Mejoramiento de la Conservación Y Protección del Bosque en las Regiones Amazónicas de Huánuco, Amazonas, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali.

- Se ordenó los procedimientos internos de la Oficina de Administración. Se gestionó el soporte para la conexión a los sistemas SGTD, SIAF, SIGA y correo electrónico para trabajo remoto.
- Se ejecutó el 100% de los procesos de selección programados.
- El resultado del inventario 2020 no presentó observaciones y concilió con los reportes contables.
- Se realizó la transferencia definitiva de los bienes afectados en uso a las entidades beneficiarias dentro del ámbito territorial del Programa.

2.6. Asuntos de prioraria atención institucional

1. ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO

- Fortalecer la comunicación interna y tener mayor impacto en el público usuario.
- Implementar el Plan Estratégico de Comunicación Interna y Externa 2021-2024 que contiene acciones de corto plazo, entre las que destaca la necesidad de contar con un mayor número de voceros institucionales y afianzar la presencia del SERFOR en todo el país, donde se destaque los servicios que se le brinda a la ciudadanía para la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre.
- Continuar con la articulación para el cumplimiento de compromisos binacionales pendientes, así como para la participación institucional en los Gabinetes Binacionales con Colombia (fecha tentativa 23.11.21), Ecuador y Chile.
- Continuar las gestiones de la propuesta de decreto supremo para pago de cuota internacional a la OIMT.
- Continuar con las gestiones sobre pago de contribuciones a organismos internacionales al 2021.
- Diseñar e implementar un software que articule la gestión del procedimiento administrativo sancionador y el procedimiento de ejecución coactiva con el fin de uniformizar criterios y formatos entre todos los órganos involucrados, así como para llevar un control más preciso de las multas impuestas y el pago de estas.
- Digitalizar los procesos administrativos disciplinarios.
- Contar con un software para elaborar las planillas.
- Gestionar mayores recursos presupuestales para los gastos de personal CAS 2021, inversiones y demás actividades operativas sin financiamiento.
- Continuar con la implementación del Sistema de Control Interno, el Modelo de Integridad, así como de la gestión antisoborno en la entidad.
- Continuar con la gestión para la aprobación de los instrumentos de gestión institucional: ROF, TUPA del SERFOR y MOP-ATFFS.
- Gestionar la formalización de la aprobación del POI Multianual 2022-2024 (Pendientes gestiones con el Consejo Directivo).
- Continuar con la elaboración y gestión del MOP del Programa de Inversión "Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú", la creación de la Unidad Ejecutora presupuestal y otras acciones preparatorias para la ejecución física de los proyectos.
- Continuar con el seguimiento semanal a la ejecución del gasto (actividades e inversiones).
- Se gestione ante el MEF la autorización para la atención de Sentencias Judiciales en Calidad de Cosa Juzgada, hasta por la suma de S/ 78,960.00.
- Se gestione ante MIDAGRI el financiamiento de la planilla CAS PNIC, correspondiente a nov-dic 2021, toda vez que el MEF no responde a la solicitud de demanda

adicional en el marco del Decreto de Urgencia N° 044-2021

- Continuar con la gestión de instrumentos metodológicos en el marco del Invierte.pe.
- Continuar con la formulación de los proyectos de inversión de Apurímac, Lambayeque, Ancash, Puno y Cajamarca.
- Actualizar y hacer seguimiento a los procesos que se han venido judicializando por parte de servidores que ingresaron en la mayoría de los casos por INRENA.
- Implementar una línea de producción de microformas con valor legal.
- Contratación de personal para la organización de los Fondos Documentales que custodia SERFOR.
- Implementar la Gestión de Servicios de TI y Seguridad de la Información, en cumplimiento de NTP ISO27001 y ISO20000.
- Gestionar convenios de apoyo tecnológico con entidades públicas, privadas y extranjeras.
- Continuar con las gestiones del Equipo de Trabajo encargado de revisar la documentación sustentatoria del cierre de la Unidad Ejecutora 002-1592: Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana.

2.ÓRGANOS DE LÍNEA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- Priorizar la construcción de una brecha nacional de incendios forestales a partir de la información consolidada por la DGIOFFS.
- Gestionar las demandas adicionales para agilizar la puesta en marcha del SNIFFS; el monitoreo de las alertas de incendios forestales; fortalecer la capacidad técnica del equipo de monitoreo de incendios forestales y para la gestión del monitoreo satelital, articulación multisectorial, brindar asistencia técnica y seguimiento a las regiones en el creación, implementación y operatividad de las unidades de monitoreo satelital regional, fortalecimiento de capacidades, gestión de proyectos y convenios, monitoreo de la deforestación, monitoreo de la tala, análisis espacial de las denuncias forestales, gestión y actualización de información en la plataforma.
- Gestionar la asignación presupuestal para la ejecución y actualización permanente del inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (declarado como de interés nacional, en la 6ta disposición complementaria final del DL N° 1220). El avance del 32% del INFFS se ha estancado desde el 2019. Priorizar el INFFS en la ecozona Sierra.
- Renovar equipos de cómputo y de medición forestal (los equipos actuales son donaciones del año 2013, aún operativos pero desactualizados).
- Gestionar recursos presupuestales para contar con especialistas de fauna, monitoreo socioeconómico, OF y ZF (sólo se cuenta con 1 personal a nivel nacional)
- Aprobar las metodologías de ZF para la cartografía básica y el estudio de dinámica de centros poblados.
- Aprobar la ZF de Madre de Dios (módulo 01).
- Coordinar con la DGAAA, la aplicación de lo dispuesto en el reglamento para la gestión forestal sobre la evaluación del impacto ambiental para el establecimiento de los BPPs y Bosques Protectores, así como para la aprobación de la metodología del estudio fisiográfico que SERFOR.
- Priorizar el establecimiento de protocolos de Interoperabilidad con 6 gobiernos regionales: Ucayali, Loreto, San Martín, Huánuco, Amazonas y Madre de Dios, para lograr la interoperabilidad de la información geográfica, así como la interoperabilidad con otros sectores como: ANA, MINCUL, OSINFOR.

- Aprobar los "lineamiento técnico para el registro, sistematización y remisión de la información forestal y de fauna silvestre" para las ARFFS, así como la "directiva para el registro, sistematización y remisión de la información forestal y de fauna silvestre" para las unidades de organización de línea del SERFOR.
- Continuar las coordinaciones con las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre para la remisión de la información forestal y de fauna silvestre de manera oportuna y de calidad a través del sistema de información y registro y de los formatos Excel establecidos.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- Finalizar el proceso de actualización de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - PNFFS, para su aprobación.
- Actualizar la propuesta de Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre y aprobar el componente normativo del SNIFFS; las normas relacionadas a camélidos sudamericanos silvestres.
- Culminar la propuesta de Resolución Ministerial sobre procedimientos administrativos a cargo de los Gobiernos Regionales y propuesta de Decreto Supremo sobre vigencia de procedimientos administrativos.
- Actualizar el componente normativo del SNIFFS.
- Actualizar las normas relacionadas a camélidos sudamericanos silvestres.
- Adecuar la legislación forestal relacionada a las nuevas disposiciones nacionales (Análisis de Calidad Regulatoria-ACR, simplificación administrativa, etc.).
- Continuar con la aprobación de normas complementarias (Ley Forestal y de Fauna Silvestre y reglamentos).
- Implementar el Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre 2020-2030 para alcanzar las metas establecidas, priorizando la creación del Comité Técnico; culminar con lineamiento de régimen promocional de investigación; crear plataforma de investigación en el SNIFFS; generar Programa de Inversión sobre investigación.
- Mantener la asistencia técnica para la elaboración de las Agendas Regionales de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre Amazonas, Cajamarca, Madre de Dios, Moquegua y Puno, y el desarrollo de documentos técnicos sobre las investigaciones en especies claves.
- Continuar con el desarrollo del proyecto de investigación "Sanidad en Vicuñas" en coordinación con el CIP y UPCH; el estudio sobre el algarrobo en la región Piura, el documento técnico "Estado del Arte Científico sobre el Algarrobo"; el estudio "Caracterización anatómica de especies forestales maderables de la Amazonía Peruana" con ITP-Red CITE y GIZ; y el aplicativo móvil para la identificación de maderas con OSINFOR, GIZ y Forest.
- Implementar la estrategia para la Promoción de Plantaciones Forestales Comerciales, en coordinación con el programa de inversión KfW.
- Gestionar recursos presupuestales para la promoción de los Programas de Financiamiento Directo en el marco del fondo Agroperú.
- Implementar el "Plan de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre 2021-2025".
- Continuar con la incidencia para promover actividades coordinadas de fortalecimiento de capacidades con todas las unidades de organización, las ATFFS y las Oficinas de Enlace del SERFOR.
- Continuar con el desarrollo de plataformas virtuales de fortalecimiento de capacidades, como la plataforma SERFOR Educa.

- Realizar la estandarización del Programa Intercultural de Formación de Formadores a todas las regiones amazónicas.
- Continuar con la implementación del Plan de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre,

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- Impulsar la creación de la Unidad de Gestión Ambiental como una unidad orgánica del SERFOR. Se prevé un mayor ingreso de expedientes considerando la reactivación económica del país y la creación de nuevos instrumentos de ambiental complementarios por parte de los sectores productivos e infraestructura para los cuales se requerirá de la opinión del SERFOR.
- Aprobar el Reglamento de la propuesta normativa del SNCVFFS, y continuar las coordinaciones con las MRCVFFS, para fortalecer las acciones relacionadas al control y vigilancia forestal y de fauna silvestre.
- Continuar impulsando el aplicativo de libro de operaciones electrónico; la implementación de la aplicación de inspección de GTF online en los puestos de control a nivel nacional. Respecto a las verificaciones de especies CITES, se prevé la ejecución de un mayor número de acciones de inspección ocular, considerando que todas las especies del género Cedrela pasaron a formar parte del Apéndice II de la CITES desde el 28/08/2020, según decisión adoptada en la 18° reunión de la Conferencia de la Partes.
- Culminar la "Lista de especies categorizadas como amenazadas de fauna silvestre".
- Implementar un sistema de permisos electrónicos en la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE.
- Contar con un sistema completamente virtual para el otorgamiento de autorizaciones de investigación científica, con lo cual se atenderá de manera eficiente y dinámica a los usuarios.
- Elaborar la propuesta de Decreto Supremo para la aprobación del listado de especies de fauna silvestre No CITES en la lista de mercancías restringidas, el cual se formulará en el marco del artículo 157 del Reglamento para la Gestión de Fauna Silvestre.
- Realizar los preparativos técnicos logísticos para el Censo Nacional de Vicuñas y Guanacos.
- Implementar la Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradas 2021-2030 (ProREST).
- Planificar acciones de promoción de la restauración del 2022 al 2025.
- Aprobar los hábitats críticos en los departamentos de Junín, Lambayeque, Loreto y Ucayali.
- Participar en el Mecanismo para la "Implementación efectiva del régimen de acceso y distribución de beneficios y conocimiento tradicional en Perú de conformidad con el Protocolo de Nagoya", así como, la organización de las actividades referidas a regularización de acceso a los recursos genéticos de las Autoridades Nacionales Competentes.
- Revisar y validar las Tablas ASME-VM de procedimientos administrativos referidos al acceso a los recursos genéticos en el marco del nuevo Reglamento de Acceso a los Recursos Genéticos a fin de incluirlos en el proyecto del TUPA de SERFOR.
- Participar en la Capacitación de la Comisión Nacional Contra la Biopiratería CNBIO de INDECOPI del evento denominado "Análisis de casos de acceso a los recursos genéticos en documentos de patentes".

- Participar en el Comité para el planteamiento de acciones conducentes a la creación e implementación del Jardín Botánico Nacional, así como las actividades que se están implementando.
- Implementar y operativizar las actividades programadas en el Plan Nacional de Conservación de Orquídeas Amenazadas, en el periodo 2020-2029.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- Continuar con la promoción de Redes de Gestión del Conocimiento, a través del intercambio de información, experiencias y conocimiento.
- Continuar con el desarrollo de eventos de internalización de la Gestión del Conocimiento en regiones como Amazonas, Ucayali y San Martín.
- Socializar con los Gobiernos Regionales los informes de la evaluación de las funciones en materia forestal y de fauna silvestre transferidas
- Fortalecer el componente de Seguimiento y Evaluación a las intervenciones en materia forestal de fauna silvestre en base a los lineamientos del CEPLAN.
- Implementar, en el marco del SNIFFS y la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, el sistema de Seguimiento y Evaluación de Intervenciones.
- Continuar con el Acuerdo del Gabinete Binacional entre Perú y Bolivia donde se compromete a la Formulación e Implementación de un Plan de Intercambio de Experiencias en Manejo Forestal Comunitario desde la Gestión del Conocimiento.

3.ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- Gestionar recursos presupuestales para la ejecución de actividades que contribuyan al cumplimiento de los procesos misionales del SERFOR.
- Realizar Talleres de Orientación y Capacitación, para uniformizar criterios sobre Procedimiento Administrativo Sancionador para el personal técnico de las ATFFS.
- Continuar con las campañas sobre capacitación y asistencia técnica para la prevención de incendios forestales.
- Aprobar comités de vigilancia forestal y de fauna silvestre que apoyen a resguardar el patrimonio forestal del Perú.
- Continuar con la realización de eventos de sensibilización y difusión sobre la gestión forestal y de fauna silvestre, priorizando las capacitaciones virtuales a las Comunidades mediante las Unidades Técnica de Manejo Forestal Comunitario "UTMFC"
- Gestionar recursos para iniciar el proceso de transferencia de la Sede Pichari, desde ATFFS Sierra Central, por ubicarse dentro del departamento del Cusco.
- Gestionar el Convenio con la DRA Cusco para la afectación en uso de inmuebles que están siendo usados para las Sedes de Pilcopata y Quillabamba.
- Aprobar y publicar los lineamientos para el manejo forestal en bosques secos.
- Revisar y evaluar, en caso corresponda técnicamente, las propuestas de inversiones y actualizaciones de estudios para, fortalecer al Puesto de Control Forestal y Fauna Silvestre La Oroya, la ATFFS Moquegua Tacna, ATFFS Cusco, implementación de un Puesto de Control en Huambacho y un Puesto de Control en Chuquicara (provincia Del Santa).
- Gestionar recursos para el proyecto de inversión para el mejoramiento de los servicios de control y vigilancia de la legalidad del transporte de los recursos forestales y de fauna silvestre en los Puestos de Control Santa Lucia y Maravillas.

4.UE 002 - PROGRAMA FORESTAL

- Culminar el inventario de bienes correspondiente al ejercicio 2021.
- Gestionar la donación definitiva de los bienes de uso institucional ubicados en la Sede Central al SERFOR.
- Realizar el cierre de los estados financieros y presupuestarios al II semestre 2021.
- Entregar a SERFOR los informes de liquidación y cierre del Programa de Desarrollo Forestal, Sostenible, Inclusivo y Competitivo de la Amazonía Peruana de la UE N°002.
- SERFOR deberá realizar acciones de continuidad a los procesos obtenidos durante la ejecución del Programa de Inversión, ello debido a que la sostenibilidad de los proyectos, en relación a su efectividad, representa el mayor desafío por estar sujeta a un conjunto de variables que no pueden ser garantizados por los ejecutores del mismo.

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioraria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioraria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioraria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Plan Estratégico Institucional - PEI	Iniciar el proceso de formulación de un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) del SERFOR luego de aprobada la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.	Elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) del SERFOR luego de aprobada la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Plan Operativo Institucional - POI	Formalización de la aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 del SERFOR.	Gestionar la formalización de la aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 del SERFOR.
3	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	Cierre	Cierre y liquidación técnica - financiera de los proyectos y del programa de inversión.	Acciones finales para el cierre y liquidación técnica - financiera de los proyectos y del programa de inversión.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioraria atención*	Acción de urgente atención
----	------------------	------	-------------------------------	----------------------------

1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Demanda Adicional para el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad - PNIC, que tiene como finalidad garantizar el pago de la planilla de personal CAS asociados al acompañamiento al desarrollo de la línea de base de dieciséis (16) proyectos priorizados en el PNIC.	Atender con financiamiento la Planilla CAS el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad - PNIC, por el periodo noviembre y diciembre 2021.	Gestionar ante el MIDAGRI, el financiamiento de recursos presupuestarios para la planilla CAS PNIC, correspondiente a los meses de nov-dic 2021, toda vez que la DGPP MEF no ha dado respuesta a la solicitud de demanda adicional. El pedido se enmarca en el Decreto de Urgencia N° 044-2021 Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias y urgentes en materia de gestión fiscal de los recursos humanos del sector público.
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Creación de la Unidad Ejecutora del nuevo "Programa de Inversión Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú", que surge como consecuencia del contrato de préstamo y el contrato de aporte financiero, suscrito entre el Kreditanstalt fur Wiederaufbau (KfW) y la República del Perú, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas; en el marco de la excepción contenida en el numeral 68.9 del artículo 68 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.	Se persiste la necesidad de crear la nueva Unidad Ejecutora del Programa para su implementación (ubicación física de la sede del programa, creación de cuentas, adecuación del SIAF-SP, adquisición de equipamiento/mobiliarios, entre otras acciones preparatorias) en el presente año fiscal 2021, toda vez que resulta de prioridad institucional y sectorial la ejecución del referido Programa y continuar con las gestiones administrativas que correspondan.	Se enviará al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), un oficio reiterando la solicitud de creación de la Unidad Ejecutora "Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú" en el Pliego 165: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR.
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Informe previo favorable para atención de Sentencias Judiciales en Calidad de Cosa Juzgada.	Atención de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada, en ejecución (pendientes de pago), con cargo a la Partida de Gasto 2.1.1 Retribuciones y Complementos en Efectivo del Grupo Genérico 2.1 Personal y Obligaciones Sociales del Presupuesto Institucional del SERFOR, hasta por la suma de S/ 78,960.00 (Setenta y Ocho Mil Novecientos Sesenta y 00/100 Soles), por la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios.	Se solicitó el informe previo favorable ante el Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco del literal c) del numeral 9.1 del artículo 9 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, para atención de Sentencias Judiciales en Calidad de Cosa Juzgada por S/ 78 Mil Soles., se recomienda hacer seguimiento.

4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Necesidad de recursos presupuestales	Existen diversas necesidades por parte del SERFOR que no fueron previstos en el Presupuesto del Año Fiscal 2021, existiendo una baja asignación presupuestal por parte del MEF. No obstante, producto de las revisión, proyección e identificación de Saldos de Libre Disponibilidad, se están financiando los gastos críticos y de funcionamiento a favor de las Direcciones de Línea y ATFFS principalmente, así como a los órganos de soporte y apoyo administrativo.	Continuar con las reuniones semanales y quincenales para determinar Saldos de Libre Disponibilidad y atender las demandas no previstas en el presupuesto 2021 a favor de las ATFFS y Direcciones de Línea
5	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Déficit presupuestario para la planilla CAS, así como Dietas de Directorio y reposición de personal 728 para el Año Fiscal 2022.	Se realizó la Demanda Adicional en la fase de Formulación Presupuestaria 2022, por S/ 18.2 mm para la planilla CAS del SERFOR, así como S/ 227 mil para las Dietas y reposición por mandato judicial.	Insistir a través del MIDAGRI para que se incluya en el proyecto de Ley Anual de Presupuesto 2022, la demanda CAS, Dietas y reposición por mandato judicial, toda vez que MEF no calificó dichos pedidos.
6	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	Cierre	Cierre y liquidación técnica - financiera de los proyectos y del programa de inversión.	Acciones finales para el cierre y liquidación técnica - financiera de los proyectos y del programa de inversión.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Programa 2332872	Continuar con la elaboración del Manual de Operaciones del Programa 2332872 y los actos preparatorios para la contratación de los servicios de elaboración de los Expedientes Técnicos de los tres (3) proyectos de inversión que lo conforman.	Gestionar la opinión favorable del MIDAGRI para el informe que sustenta la determinación de la Sede del Programa 2332872.
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Cartera de Inversiones	Continuar con la formulación y posterior viabilización de proyectos priorizados. Gestionar una demanda adicional de recursos para el financiamiento de la Cartera de Inversiones del año fiscal 2022 a cargo de la UE001, ante el MIDAGRI y, de ser necesario, ante el MEF.	Continuar con la elaboración de los ET/DE de las inversiones que conforman la Cartera de Inversiones 2022.
3	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	Cierre	Informes de Cierre Financieros de Proyectos	efectuar Informes de Cierre Financieros de Proyectos

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------

1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Auditoria a los Estados Financieros 2020	La Contraloría General de la República designó a la Sociedad de Auditoría Santivañez Guarniz y Asociados Sociedad Civil para llevar a cabo el examen a los Estados Financieros y Presupuestales de los Ejercicios 2019 y 2020, a la fecha se viene auditando el Periodo 2020.	Cumplir con brindar a la SOA la información requerida de manera oportuna
2	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	Elaboración de Estados Financieros - Presupuestarios y acciones preliminares (Conciliaciones e integración contable)	Conciliaciones e integración contable de los saldos con la información de las áreas involucradas. Análisis de las cuentas contables que conforman los Estados Financieros. Estados Financieros y Presupuestarios y elaboración de Notas a los Estados Financieros. Saldos contables en el Módulo de Instrumentos Financieros (MIF). Arqueos inopinados a los fondos y valores del Programa durante el ejercicio 2021. Conciliación de la información contable con las liquidaciones financieras de los proyectos. Custodia de Libros contables y auxiliares.	Efectuar las Conciliaciones e integración contable de los saldos con la información de las áreas involucradas: Extractos bancarios, cuentas de enlace, inventario de bienes muebles, suministros de funcionamiento, notas presupuestarias entre otros. Elaboración de los análisis de las cuentas contables que conforman los Estados Financieros. Elaboración de Estados Financieros y Presupuestarios y elaboración de Notas a los Estados Financieros. Registro y declaración de los saldos contables en el Módulo de Instrumentos Financieros (MIF). Efectuar arqueos inopinados a los fondos y valores del Programa durante el ejercicio 2021. Efectuar la conciliación de la información contable con las liquidaciones Financieras de los proyectos. Garantizar la custodia de Libros contables y auxiliares

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Deuda a cargo de la empresa Consorcio Ecolatina SAC.	1. Denuncias impuestas contra la empresa Consorcio Ecolatina SAC. 2. Procesos arbitrales interpuestos por parte del referido Consorcio.	Realizar el seguimiento a lo solicitado a la Procuraduría Pública del MIDAGRI, a fin de que informe respecto al estado situacional de las denuncias interpuestas contra la empresa Consorcio Ecolatina SAC, por presunto de delito de Libramiento Indebido, así como, nos informe sobre el estado actual de los procesos arbitrales interpuestos y las acciones realizadas ante el desistimiento de estos procesos por parte del referido Consorcio.

2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Cuentas embargadas del SERFOR, por procesos judiciales de terceros.	1. Devolución de los fondos embargados indebidamente de las cuentas bancarias del SERFOR. 2. Desbloqueo de la cuenta recaudadora del SERFOR.	1. Reiterar a Procuraduría Pública del MIDAGRI, nos informe sobre los avances de las acciones realizadas ante los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial, sobre la solicitud de: i) desafectación de los fondos embargados indebidamente en nuestras cuentas bancarias, ii) la restitución de los importes afectados en las medidas de embargo en forma de retención y iii) el desbloqueo de la cuenta bancaria recaudadora del SERFOR. 2. Realizar el seguimiento a lo solicitado de manera reiterada al MIDAGRI sobre la devolución del importe embargado indebidamente de nuestras cuentas bancarias, por procesos judiciales en los cuales el MIDAGRI es la parte demandada y, por tanto, la obligada al pago, a fin de que el SERFOR cumpla con lo dispuesto por la Ley N° 27506 - Ley del Canon Forestal.
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Armado de Comprobantes de Pago de los años 2020 y 2021.	1. Armado de los comprobantes de pago físicos, de los años 2020 y 2021.	1. Reiterar a la Oficina de Contabilidad, que remitan los expedientes de pago en forma física, a fin de concluir con el armado de los comprobantes de pago, de los años 2020 y 2021, para su custodia final por parte de la Oficina de Tesorería.
4	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	Cierre de cuentas bancarias	Conciliaciones Bancarias Extractos bancarios con saldo cero Saldos no utilizados y/o recursos resultantes del diferencial cambiario. Liquidación del Préstamo para ser enviado a MEF y CAF.	Efectuar conciliaciones Bancarias Realizar extractos bancarios con saldo cero Determinar la existencia de saldos no utilizados y/o recursos resultantes del diferencial cambiario. Preparación del Informe de Liquidación del Préstamo para ser enviado a MEF y CAF.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritarla atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Ejecución del Programa de inversión Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú	Creación de una Unidad Ejecutora Presupuestal, elaboración y aprobación del MOP e continuar la ejecución del Programa de Inversiones	1. Gestionar la creación de una Unidad Ejecutora Presupuestal ante el MEF. 2. Gestionar la asignación de Contrapartida Nacional para la ejecución del Programa. 3. Gestionar el cumplimiento de requisitos para los desembolsos. 4. Ejecutar el Programa de inversión (elaboración de TDR, entre otros) 5. Gestionar la aprobación del Manual de Operaciones del Programa de Inversión.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SEDE CENTRAL	Próximo vencimiento del Contrato N° 049-2018-SERFOR; "Arrendamiento de Inmueble para el funcionamiento del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR".	El contrato concluye el 30.01.2022; por lo que debido a la modificación en la normativa (Que prevé acciones previas ante el MEF) para la contratación de inmuebles debe ser atendido antes del término del mismo.
2	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	Inventario Patrimonial 2021	Inventario patrimonial 2021 Levantamiento de información de inventario en las tablas del SINABIP. Presentar el informe final del inventario patrimonial	Informe final de la Comisión de inventario Efectuar el Levantamiento de información de inventario en las tablas del SINABIP. Presentar el informe final del inventario patrimonial a la SBN.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Presupuesto económico	-Digitalización de los procesos administrativos disciplinarios. - Se necesita con suma URGENCIA un software para elaborar las planillas y dejar de lado las hojas de cálculo.	- Gestionar a través de la Oficina de Presupuesto, mayores recursos presupuestales para los gastos de personal CAS 2021.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Instrumento de gestión: Reglamento de Organización y Funciones ROF	Aprobación del nuevo ROF de SERFOR, en el marco del DS 054-2018-PCM y modificatorias.	Culminar la revisión de la propuesta de ROF de SERFOR para continuar con el proceso de aprobación por Decreto Supremo
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Texto Unico de Procedimientos Administrativos - TUPA del SERFOR	Aprobación de nuevo TUPA de SERFOR que comprendía 103 procedimientos administrativos y 5 servicios prestados en exclusividad.	Culminar con la subsanación de las observaciones de los procedimientos administrativos de la propuesta del TUPA de SERFOR, alcanzadas por la SGP de la PCM.
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Instrumento de gestión Manual de Operaciones MOP	Aprobación del MOP de los órganos descentralizados, en el marco del DS 054-2018-PCM, y modificatorias.	Culminar con la validación de la propuesta de MOP con los organos descentralizados ATFFS

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CASO FISCAL 848-2018 - Cuadragésima Segunda Fiscalía Provincial Penal De Lima Este	El investigado ENRIQUE CABREJO GALDO COMO REPRESENTANTE DEL CONSORCIO ECOLATINA SAC otorgó indebidamente garantía con un cheque Bancario para la suscripción de un contrato de concesión, que luego se constató que el título valor que luego se constató que el título valor carecía de fondos en la cuenta contra la cual se giró el mismo. Pendiente de Pronunciamiento de Ministerio Público	Realizar seguimiento al estado del expediente a través de la Oficina de Asesoría Jurídica de SERFOR y coordinar con la Procuraduría Pública todo lo relacionado con la defensa jurídica de la Entidad ante las instancias jurisdiccionales competentes.
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CASO FISCAL 868-2018 - Sexta Fiscalía Provincial Penal De Lima Este	El investigado ENRIQUE CABREJO GALDO COMO REPRESENTANTE DEL CONSORCIO ECOLATINA SAC otorgó indebidamente garantía con un cheque Bancario para la suscripción de un contrato de concesión, que luego se constató que el título valor que luego se constató que el título valor carecía de fondos en la cuenta contra la cual se giró el mismo. Pendiente de Pronunciamiento de Ministerio Público	Realizar seguimiento al estado del expediente a través de la Oficina de Asesoría Jurídica de SERFOR y coordinar con la Procuraduría Pública todo lo relacionado con la defensa jurídica de la Entidad ante las instancias jurisdiccionales competentes.
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Listado Priorizado de Sentencias en Calidad de Cosa Juzgada	El listado priorizado contiene 56 expedientes con un saldo apagar de S/ 2,861,552.29 soles. Listado aprobado por el Comité.	Que el Comité de Pago de Sentencias Judiciales del SERFOR gestione el pago de 56expedientes con un saldo a pagar de S/2,861,552.29 soles
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CASO FISCAL N° 141-2017 - Quinta Fiscalía Provincial Penal de Lima	Servidores y Ex Servidores, ROBERTO EDUARDON DÁVILA MORÁN Y OTROS, fraguaron documentos para acceder a un programa de préstamos del Banco GNB, delito en flagrancia. En los hechos participaron servidores que facilitaron la comisión del delito. Pendiente de Pronunciamiento de Ministerio Público	Realizar seguimiento al estado del expediente a través de la Oficina de Asesoría Jurídica de SERFOR y coordinar con la Procuraduría Pública todo lo relacionado con la defensa jurídica de la Entidad ante las instancias jurisdiccionales competentes.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Recomendaciones de Informes de Control Posterior	Priorizar la implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control Posterior, próximos a vencer en atención a la Directiva N° 014-2020-CG/SEBNC..	Continuar con el Seguimiento y Monitoreo del proceso de las implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control Posterior, teniendo en cuenta lo establecido la Directiva N° 014-2020-CG/SEBNC.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora

Nº	Unidad Ejecutora	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732216	12/11/2021	PENDIENTE
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	3732222	12/11/2021	PENDIENTE
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732223	12/11/2021	PENDIENTE
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732224	12/11/2021	PENDIENTE
5	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732231	12/11/2021	PENDIENTE
6	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732232	12/11/2021	PENDIENTE
7	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	Sede Central SERFOR	13497852	10/11/2021	PENDIENTE
8	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	Almacen sede Ate del SERFOR	51656726	29/10/2021	PENDIENTE
9	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Almacen sede Ate del SERFOR	1644934	28/10/2021	PENDIENTE
10	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LIMPIEZA	Sede Central SERFOR	062021	14/10/2021	EMITIDO
11	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SEGURIDAD	Sede Central SERFOR	252021	21/10/2021	PENDIENTE
12	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732215	12/11/2021	PENDIENTE
13	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	Sede Central SERFOR	13497852	10/11/2021	PENDIENTE
14	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732217	12/11/2021	PENDIENTE
15	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732218	12/11/2021	PENDIENTE
16	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732219	12/11/2021	PENDIENTE
17	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732220	12/11/2021	PENDIENTE

18	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732221	12/11/2021	PENDIENTE
19	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732233	12/11/2021	PENDIENTE
20	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732234	12/11/2021	PENDIENTE
21	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732235	12/11/2021	PENDIENTE
22	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732236	12/11/2021	PENDIENTE
23	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732237	12/11/2021	PENDIENTE
24	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2757242	12/11/2021	PENDIENTE
25	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732238	12/11/2021	PENDIENTE
26	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732239	12/11/2021	PENDIENTE
27	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	Sede Central SERFOR	2732240	12/11/2021	PENDIENTE
28	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	Sede Central SERFOR	2757242	12/11/2021	PENDIENTE
29	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL	2732221	12/11/2021	PENDIENTE

3.3. Negociación colectiva

Nº	Unidad Ejecutora	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Sindicato de trabajadores del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre-SIT SERFOR	Lima	Ninguna
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Sindicato Único de Trabajadores del Sector Forestal y de Fauna Silvestre SUTRAFOR-SERFOR	Lima	Ninguna

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

Nº	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Reglamento de Organización y Funciones - ROF	Establecer claramente las funciones y las responsabilidades que corresponde a los diferentes órganos de una entidad, evitando la duplicidad de las mismas. Mejorar y orientar los servicios que brinda el SERFOR para satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos.	Propuesta en revisión por la OGAJ de SERFOR	Memorando N° D000301 y D000514-2021-MIDAGRISERFOROGPP
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Manual de Operaciones MOP de las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS)	Establecer la organización funcional, dependencia jerárquica y funciones de la ATFFS del SERFOR	En validación con ATFFS	MEMO MULT-000121-2021-OGPP (Remisión de propuesta a ATFFS)
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA	Poner a disposición de los ciudadanos el listado de procedimientos administrativos que por exigencia legal, deben iniciar los administrados para satisfacer o ejercer sus intereses o derechos, así como los servicios prestados en exclusividad brindando claridad sobre qué hacer para gestionar un trámite ante la entidad.	En subsanación las observaciones del expediente TUPA SERFOR alcanzadas por la SGP-PCM.	Oficio N° 1294-MIDAGRI-SG (Remisión de expediente TUPA SERFOR a SGP/PCM)

* Detallar por unidad ejecutora de corresponder

Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales (de corresponder)

Nº	Unidad Ejecutora	Conflictos sociales identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	No se tiene identificado	No se tiene identificado	No aplica	No aplica

3.6. Gestión documental

3.6.1 Tipos de sistema de trámite de la entidad

Unidad Ejecutora	Tipo de sistema de trámite de la entidad	Sí/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	NO	0-0	0-0
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	6-2020	10-2021

PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	9-2015	6-2020
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	7-2020	11-2021

(*) Cuando corresponda

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la gestión documental de la entidad.

Nº	Unidad Ejecutora	Listar los instrumentos normativos vigentes de la gestión documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Directiva General N° 004-2016-SERFOR/SG "Directiva para el tratamiento técnico del Acervo documentario del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre-SERFOR" aprobada con Resolución de Secretaría General N° 018-2016-SERFOR-SG,	02/06/2016
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Directiva General N° 007-2016-SERFOR/SG "Directiva para la prevención y recuperación de siniestros en los Archivos del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre-SERFOR" aprobada con Resolución de Secretaría General N° 030-2016-SERFOR-SG,	08/08/2016
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Directiva General N° 010-2016-SERFOR/SG "Directiva que regula la notificación de actos y actuaciones administrativas del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre-SERFOR" aprobada con Resolución de Secretaría General N° 041-2016-SERFOR-SG,	18/10/2016
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Directiva General N° 003-2016-SERFOR/SG "Directiva para el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre-SERFOR" aprobada con Resolución de Secretaría General N° 017-2016-SERFOR-SFG,	31/05/2016
5	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Directiva General N° 002-2020-MINAGRI-SERFOR-GG ¿Directiva de Gestión Documental del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR¿ aprobada con Resolución de Gerencia General N° 011-2020-MINAGRI-SERFOR-GG,	27/05/2020
6	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Directiva General N° 007-2015-SERFOR/SG "Normas y procedimientos para el Régimen de Fedatarios en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre-SERFOR" aprobada con Resolución de Secretaría General N° 033-2015-SERFOR-SG,	23/09/2015
7	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Directiva General N° 001-2018-MINAGRI-SERFOR-GG ¿Directiva para la atención de Servicios Archivísticos en el Archivo Central del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR¿ aprobada con Resolución de Gerencia General N° 011-2020-MINAGR,	03/08/2018

3.6.3 Sistema Nacional de Archivo.

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.
El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

ANEXOS 1.B.1

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

INFORME

"RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO INTERRUMPIDO"

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA
SILVESTRE - SERFOR

Firmado digitalmente por AMAYA
CASTILLO Jorge Augusto FAU
20562836927 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.11.2021 13:05:59 -05:00



MAGDALENA DEL MAR - LIMA – LIMA

SERFOR
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Noviembre 2021

Firmado digitalmente por PAREDES
DEL CASTILLO Nelly FAU
20562836927 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09.11.2021 12:56:58 -05:00

Firmado digitalmente por CERDAN
QUILIANO Miriam Mercedes FAU
20562836927 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09.11.2021 12:43:32 -05:00

SERFOR
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Firmado digitalmente por MONTERO VALDIVEZO Carmen
Cira FAU 20562836927 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09.11.2021 12:29:52 -05:00

Firmado digitalmente por ENCISO
HOYOS Marco Alonso FAU
20562836927 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 09.11.2021 12:25:43 -05:00

Firmado digitalmente por LOMPARTE
CRUZ Isabel Susana FAU
20562836927 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.11.2021 13:00:41 -05:00

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	6043		
Nombre de la entidad	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	AMAYA CASTILLO JORGE AUGUSTO		
Cargo del titular	DIRECTOR EJECUTIVO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
Nº de documento de identidad	02824360		
Teléfonos:	012259005		
Correo electrónico	JAMAYA@SERFOR.GOB.PE		
Tipo de informe	POR TÉRMINO DE GESTIÓN		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	16/06/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	Resolución Suprema Nº 004-2021-MIDAGRI
Fecha de fin del periodo reportado:	29/10/2021	Nro. documento de cese de corresponder	Resolución Suprema Nº 006-2021-MIDAGRI
Fecha de presentación (*):			

(*) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
Nº	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	Nº de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DNI	44135116	LOMPARTE CRUZ ISABEL SUSANA	25/05/2021	SI
2	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	DNI	08870566	PAREDES DEL CASTILLO NELLY	26/11/2019	SI

Comentarios

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

El SERFOR cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, el cual constituye el instrumento de orientación estratégica y de planeamiento institucional, que contiene la misión, objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales de la entidad. El PEI vigente fue aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000026-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE, de fecha 23 de febrero de 2021.

Misión de SERFOR:

Ejercer la rectoría técnica y normativa para gestionar y promover la sostenibilidad y competitividad del sector forestal y de fauna silvestre en beneficio de la población y el ambiente, de manera articulada y eficaz.

b. Visión

No aplica

c. Valores

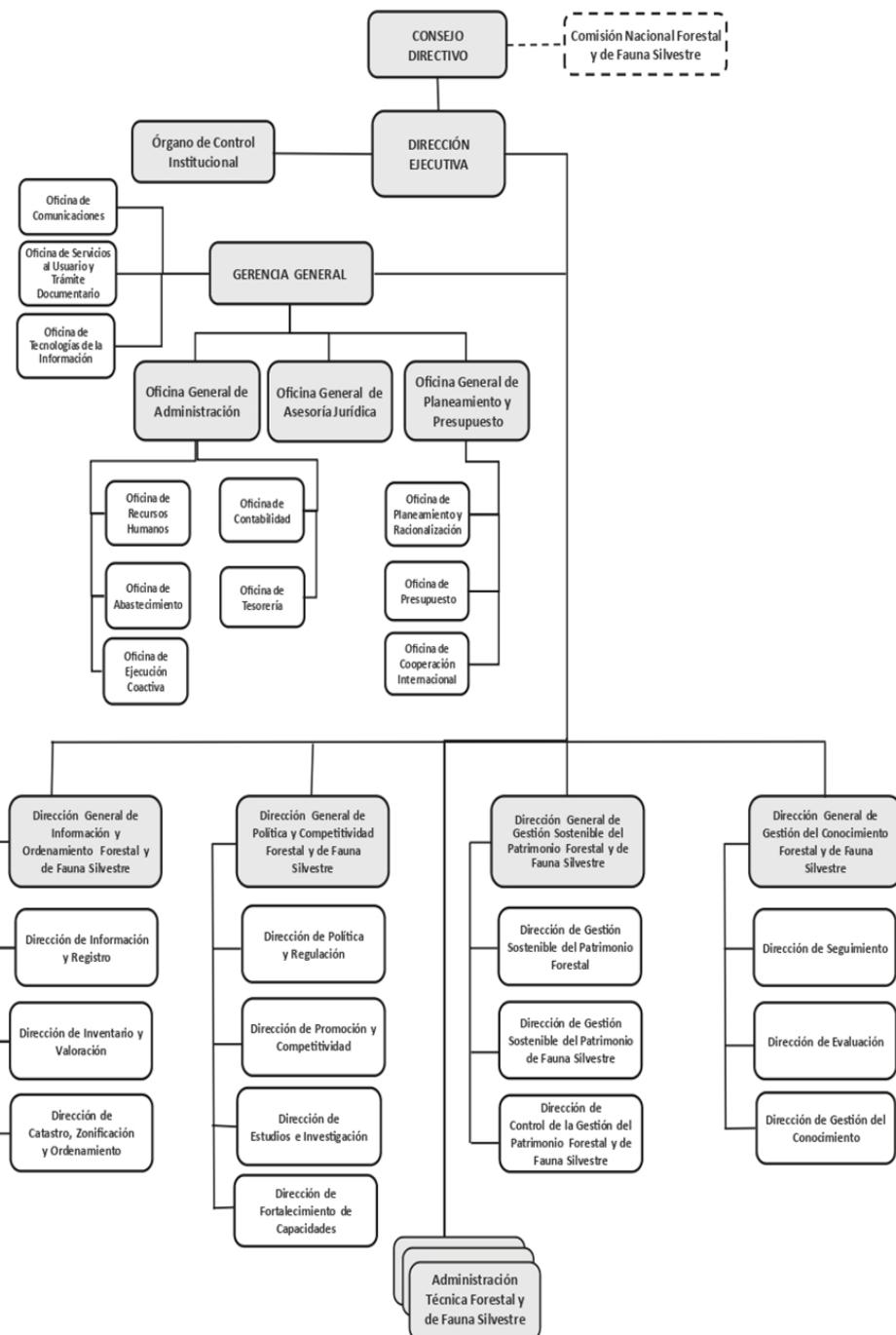
La gestión del SERFOR está regida por sólidos valores institucionales que todos los servidores toman en cuenta para lograr un funcionamiento armónico y transparente en la entidad, los mismos que forman parte del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 vigente.

Estos valores son: Integridad y Honestidad; Respeto; Responsabilidad; Colaboración; y Creatividad e Innovación.

d. Organigrama

Aprobado mediante DS N° 007-2013-MINAGRI y modificado con DS N° 016-2014-MINAGRI.

Estructura Orgánica del SERFOR



1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

1.ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO

- Se cuenta con el primer podcast "Latidos del Bosque", 7 episodios (1era temporada) con más de 2210 reproducciones. Se está trabajando en la 2da y 3ra temporada a lanzarse en el último trimestre del 2021. Se logró ampliar el número de seguidores en las redes sociales y mejorar la percepción en la ciudadanía y públicos específicos sobre el SERFOR.
- Se realizó la asistencia técnica a la fábrica VALTX del proyecto MC-SNIFFS.
- Se realizó el mantenimiento y asistencia de: Mesa de Partes Virtual, SGD, Sistema Web de Asistencia, Consulta de Datos Reservados.
- Se actualizó el Datamart de Comercio Exterior y servidor de base de datos de MC-SNIFFS.
- Se aprobó la Directiva del Ciclo de Vida de Software, Plan de Contingencias Tecnológica, y se actualizaron la Política de Seguridad de la Información y el Plan de Gobierno Digital.
- Se aprobaron los planes de trabajo para la implementación del SGSI, NTP ISO/IEC 27001:2014, Datos Abiertos y Plan de Transición del protocolo IPV6.
- 08 instrumentos de cooperación interinstitucional suscritos con: Fenmucarinap; Ecodes; Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico; Poder Judicial; Viridis Terra; Universidad San Ignacio de Loyola, Prodelphinus; MINAM, SERNANP, Municipalidad Distrital de Andahuaylillas y Municipalidad Distrital de Lucre del Cusco.
- 03 compromisos binacionales cumplidos y 05 propuestas consensuadas de compromisos con las autoridades bolivianas para el Encuentro Presidencial y VI Gabinete Binacional Perú - Bolivia del 29.10.21.
- Se recaudó aproximadamente S/ 77,466.76, por el pago voluntario de las multas de los infractores y de la ejecución de las medidas cautelares de embargo en forma de retención ordenadas sobre sus cuentas bancarias.
- Se ejecutaron 12 capacitaciones en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas 2021.
- Se efectuó el cierre y envío del Informe de la Etapa de Planificación de la Gestión de Rendimiento.
- Se concluyeron los Procesos Administrativos Disciplinarios.
- Se elaboró el Informe de Evaluación del POI 2021 (primer semestre 2021) y la Memoria Anual 2020 del SERFOR.
- Se logró una ejecución al 29.10.2021 de S/ 65.9 MM y un nivel de compromiso de S/ 79.6 MM.
- Se logró gestionar un Presupuesto Institucional de S/ 190 MM para el 2022.
- Se aprobó el Mapa de Procesos del SERFOR, se elaboró la propuesta de ROF (en revisión por OGAJ) y se elaboró la propuesta de MOP para las ATFFS.
- Se conformó el Equipo de Trabajo de Integridad y aprobación del Programa de Integridad.
- Se aprobaron la Política Antisoborno y Manual del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) del SERFOR.
- Se emitieron reportes mensuales de implementación de los Planes de Acción Anuales de medidas de remediación y medidas de control del SCI.
- Se implementó la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad en el servicio priorizado, "Conducción de la Zonificación".
- Se implementó la Plataforma de Gestión de Reclamos de la PCM en el SERFOR.
- Se conformó el Equipo de Trabajo encargado de revisar la documentación sustentatoria del cierre de la Unidad Ejecutora 002-1592 (SERFOR- CAF).

2.ÓRGANOS DE LÍNEA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- Se realizaron mejoras en la Página Web del SNIFFS, que integra y vincula los módulos, submódulos y componentes que forman parte del SNIFFS, ver enlace: <https://sniffs.serfor.gob.pe/inicio/>. Se puso en

producción y actualización de los contenidos del Módulo de Inventarios (reportes interactivos, infografías, publicaciones, mapas, galerías de fotos, herramientas y enlaces de interés para el acceso y descarga de información del público en general en temas de inventarios, <https://sniffs.serfor.gob.pe/inventarios/#/inicio>).

-Se viene ejecutando el Proyecto: Prevención y respuesta a incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales, financiado a través de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

-Se registraron 111,418 Focos de Calor y 1,171 Alertas de Incendio Forestal.

-Se registraron 272 Reportes de Focos de Calor (diario) para su difusión a las autoridades locales, regionales, comunidades rurales e indígenas, así como a las instituciones involucradas en la gestión de riesgos ante incendios forestales, a las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional, para las acciones de confirmación y acción oportuna.

-Se generaron 44 reportes de Vigilancia de Incendio Forestal, solicitados por las instituciones involucradas en la gestión de riesgos ante incendios forestales.

-Se generaron 47 Reportes de Cicatrices de Incendio Forestal.

-Se generaron datos de la situación actual de la deforestación en BPP no concesionadas, concesiones forestales caducadas de los departamentos de San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Loreto.

-Análisis del estado poblacional de especies forestales: shihuahuaco, lupuna y naranjo podrido.

-Se elaboró el Protocolo para evaluar el cambio de cobertura vegetal para el monitoreo del Inventario de Plantaciones Forestales.

-Se cuenta con el Protocolo para la ejecución de inventarios forestales en los gobiernos regionales culminado.

-Se realizó el fortalecimiento y asistencia técnica a GOREs en la implementación de la ZF Tacna, Huancavelica, Ucayali, Loreto, Madre de Dios, Junín, Amazonas, Huánuco, Pasco.

-Se elaboró el Expediente técnico de ZF en trámite de aprobación del GORE Amazonas (800 mil hectáreas)

-Se aprobaron las metodologías para el mapa forestal y el mapa de uso actual de las tierras con énfasis en sistemas agroforestales y silvopastoriles (conocido como mapa agroforestal)

-Se aprobó la "Directiva de Gestión de la Información Espacial del Catastro Forestal a través de la Infraestructura de Datos Espaciales Institucional", que regula la producción, centralización y publicación de información de calidad de la gestión forestal y de Fauna Silvestre.

-Más de 34,000 mil usuarios hacen uso del GEOSERFOR.

-Se han emitido 739 informes de opinión a solicitudes de permisos y autorizaciones (Pasco, Apurímac, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Ancash, Huancavelica, Cusco), Petitorios mineros (Piura, Lambayeque, Amazonas, Cajamarca, Lima, Callao, Ica y Madre de Dios) Superintendencia de bienes nacionales (Ica, Tacna, Lima, Piura y Tumbes), Formalización PTRT3, Áreas de conservación Regional, Bosque Local, Atención ley de transparencia, Atención de consultas por escrito, Petitorios mineros a nivel nacional, así como de Registro de plantaciones, Demas de vicuña, permisos y autorizaciones: Junín, Lima, Ica, Arequipa, Puno, Moquegua y Tacna, petitorios mineros (La Libertad, Ancash, Ayacucho, Cusco, Junín, Pasco, Puno y Tacna) y Superintendencia de bienes nacionales (La Libertad, Ayacucho, Ancash y Puno).

-Se emitió el Reporte de información estadística forestal y de fauna silvestre a nivel nacional a través de los anuarios y el Componente Estadístico del SNIFFS.

-Se realizó el Compendio estadístico, de comercio exterior, plantaciones forestales, títulos habilitantes y producción forestal para el período 1997 al 2020.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

-Se emitieron 74 opiniones técnicas a proyectos de normas, convenios u otros, y 28 informes sobre propuestas de normas (lineamientos, decretos supremos, resoluciones directoriales, etc.) relacionadas a gestión, trazabilidad, prevención y control. Asimismo, se aprobaron 9 normativas propuestas.

-Se logró la validación del 1er y 2do entregable de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre por MIDAGRI y CEPLAN. En julio se presentó el 3er entregable al CEPLAN para su validación sin respuesta. Se viene culminando el 4to entregable.

-Se publicó el estudio "Avances sobre la investigación del Algarrobo en la costa norte del Perú"; la Guía de especies de flora silvestre con potencial para actividades de investigación y desarrollo en relación con el acceso a recursos genéticos; se realizó el estudio de Caracterización de árboles plus de algarrobo en cinco localidades de la región Tumbes; y se elaboró el Diagnóstico de las investigaciones de la temática forestal y de fauna silvestre de la región Amazonas.

-Se aprobó el Programa de Financiamiento Directo para Cadenas Productivas Forestales No Maderables Priorizadas en Madre de Dios mediante Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05-2021-MIDAGRI-FA/CD del Consejo Directivo del Fondo AGROPERÚ (08/07/2021).

-Se aprobó la Estrategia para la Promoción de Plantaciones Forestales Comerciales 2021 - 2050 (EPPFC) mediante RDE N° D000130-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE.

-Contrato de compra de fibra de vicuña por parte de la empresa Achille Pinto a la Asociación de Pequeños Exportadores de fibra de Vicuña - ASOPEXVIC de Arequipa, por 600 K de fibra sucia a USD \$ 320/kg (precio FOB).

-Se concluyó el Mapeo de Procesos TO BE (nivel 1 y nivel 2), que enmarcará la construcción informática del Módulo de Promoción y Competitividad.

-Ampliación de cobertura del público objetivo e inclusión de nuevos actores, así como la implementación de plataformas virtuales de fortalecimiento de capacidades, como SERFOR Educa. Se aprobó el Plan de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (Implementación presencial y virtual).

-Se promovió el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, con la implementación del Programa Intercultural de Formación de Formadores, con la capacitación de 40 líderes y lideresas de comunidades nativas de Ucayali. Se realizará una estandarización para las demás regiones amazónicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

-Se atendieron 195 solicitudes de autorización para realizar estudios del patrimonio en el marco del instrumento de gestión ambiental.

-Se agilizó la continuidad del desarrollo de 121 proyectos de inversión pública, privada y de capital mixto, con un monto estimado de S/ 69,530 millones. Estos proyectos beneficiarán a 214 distritos de los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.

-Se emitieron 7 Actos Administrativos que atendieron la necesidad de retiro de la cobertura forestal para la ejecución de proyectos de inversión pública y privada y de capital mixto, respecto a la conservación y protección del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre en los departamentos de Tacna, San Martín, Ucayali, Junín, Amazonas, Piura y Madre de Dios.

-Se atendieron 178 solicitudes de opinión técnica sobre el patrimonio forestal y de fauna silvestre para los Instrumentos de Gestión Ambiental para la Formalización de Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal (IGAFOM), en Amazonas, Cusco, Huánuco, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Tacna

-Se han realizado 09 inspecciones oculares, evaluándose un total de 586 árboles de especies CITES (25 árboles de *Swietenia macrophylla* "caoba" y 561 árboles de diversas especies del género *Cedrela* "cedro"), sobre una superficie de 13,449.012 hectáreas.

-Se realizó la supervisión de 91 embarques de exportación de especies CITES, 54 fueron de fauna silvestre y 17 de recurso forestal no maderable y 20 de recursos forestal maderable.

-Se recepcionaron, registraron y canalizaron 248 denuncias (133 en fauna silvestre y 115 en materia forestal). Se

aprobó la directiva para la recepción, registro, canalización y seguimiento de denuncias vinculadas a infracciones y delitos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR.

-Se realizó el seguimiento y apoyo técnico a las Mesas Regionales de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre en siete regiones: San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Loreto, Lambayeque, Tumbes y Huánuco.

-Se otorgaron 43 autorizaciones para realizar investigación científica de fauna silvestre fuera de Áreas Naturales Protegidas, 1 contrato para realizar el acceso a los recursos genéticos de fauna silvestre con fines científicos, permisos de exportación de fauna silvestre NO CITES con fines científicos y 7 permisos de exportación de fauna silvestre CITES con fines científicos.

-Se otorgaron 126 permisos de exportación CITES con fines comerciales, generando un valor económico para el país a partir del valor de venta con el que son comercializados cada uno de los especímenes como productos o subproductos, por un valor total de \$ 3,148,964.44. Dicho monto considera entre otros la exportación de 1987.497 Kg de fibra de vicuña (sucia, predescerizada, descerizada, cerdas) así como sus productos derivados (hilos, telas y 175 prendas).

-Se aprobó una Declaración de Manejo para el aprovechamiento sostenible de la vicuña otorgándose en custodia y usufructo 265 vicuñas sobre una superficie de 3831.42 has en el departamento de Ayacucho. Asimismo, se otorgaron 2 autorizaciones para realizar actividades de extracción y traslado de vicuñas con fines de vicuñas en el ámbito de la región Cusco. Se continuó con la inscripción en el Registro Único de Camélidos Sudamericanos Silvestres del Perú (RUCSSP) de 536 prendas de vestir, 122.70 m de tela y 38.50 Kg de hilo elaborados con 100% fibra de vicuña, 481.920 Kg de fibra descerizada y 601.481 Kg de fibra predescerizada de vicuña, emitiéndose un total de 20 certificados de inscripción. Se realizó la socialización del Protocolo nacional para el control y tratamiento de la sarna a los GORES y oficinas de SERNANP, SENASA y SERFOR. Se otorgó una Licencia de Uso de la Marca VICUÑA PERU a la empresa Achille Pinto S.p.A en Italia.

-Para hábitats críticos se han logrado establecer las coordinaciones con los Grupos de Trabajo conformados por instituciones nacionales y privadas para los departamentos de Junín, Lambayeque y Ucayali.

-Se elaboraron 2 manuales: Manual de manejo integral del bambucillo *Phyllostachys aurea* Experiencia de la Selva Central del Perú y Manual de manejo integral del bambú *Guadua angustifolia* Experiencia en la región Amazonas.

-Se viene coordinando con el MINAM, OSINFOR, GORE sobre el establecimiento del cupo nacional de exportación de la especie *Swietenia macrophylla* King "Caoba", para el año 2021

-Se viene coordinando respecto a la cadena productiva de la *Caesalpinia spinosa* "tara", a fin de priorizar la conservación y promover el aprovechamiento sostenible.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

-Se realizaron 9 eventos virtuales en los GORES de Tumbes (3), Loreto (3), Lima (2) y Ancash (1). Se brindó asistencia técnica al GORE Tumbes para la Implementación de un Piloto en Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre con una Conferencia.

-Se conformó un equipo de trabajo con las gerencias del GORE Tumbes, para la conformación del Comité Regional para el Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre.

-En la región Tacna, se realizaron 2 reuniones virtuales con la Dirección Regional de Agricultura y Gerencias del GORE para la conformación de un Grupo de Trabajo, para fortalecer la articulación en materia forestal y de fauna silvestre.

-Se realizó el Informe de seguimiento y evaluación al PP 130 (2020) y el Informe final de evaluación a las funciones transferidas a 9 Gobiernos Regionales. Se realizó el seguimiento a las funciones transferidas a los GOREs de Huánuco, Ayacucho, Madre de Dios, Tumbes y La Libertad.

-Se realizó el seguimiento a 4 Planes de Conservación de la Fauna Silvestre (Plan Anual de Seguimiento y Evaluación 2021).

-35 funcionarios de las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre, 15 especialistas de las organizaciones indígenas adscritas a AIDESEP de los departamentos de Amazonas; Huánuco, Junín, Loreto, San Martín, Pasco y Ucayali, intercambian experiencias y conocimientos sobre la gestión del manejo forestal comunitario.

-3500 ciudadanos indígenas de los departamentos de Amazonas, Junín y Ucayali han sido sensibilizados sobre la Ley 29763 con 7 microprogramas radiales en comunidades nativas en la lengua castellano y la lengua awajun.

-6711 ciudadanos vinculados a la gestión forestal y de fauna silvestre acceden al Repositorio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre y del portal de la Biblioteca Nacional del Perú.

3.ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

-La ATFFS Apurímac otorgó 4 títulos habilitantes de flora y fauna silvestre (Vicuñas, Tara y Carrizo). La ATFFS Ancash otorgó 5 autorizaciones de Aprovechamiento forestal con una superficie bajo manejo forestal supervisada de 6 ha. La ATFFS Cusco otorgó 3 autorizaciones de aprovechamiento forestal en predios privados y comunales. La ATFFS Cajamarca otorgó 16 títulos habilitantes para el aprovechamiento sostenible de recursos forestales no maderables. La ATFFS Puno aprobó 16 Declaraciones de Manejo para el aprovechamiento sostenible de camélidos sudamericanos silvestres en las modalidades de semicautiverio para el usufructo de 1,267 vicuñas en un área de 18,956.85 Ha, y 2 Declaraciones de Manejo para el aprovechamiento sostenible de productos forestales diferentes a la madera en asociaciones vegetales no boscosas de 208,200.00 Kg de Thola en un área de 65.31 Ha. La ATFFS Selva Central aprobó 28 permisos con una superficie de 5770.23 has.

-Se emitieron 107 registros de plantaciones forestales (más de 395 hectáreas).

-Se realizaron 112 eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, con 4621 participantes, en las ATFFS de Tacna Moquegua, Sierra Central, Ancash, Cusco, Ica y Selva Central. Se realizó la producción de material de difusión sencillo y básico para promocionar las oportunidades que brinda la Ley 29763, prevenir los incendios forestales e informar sobre la institucionalidad y competencias del SERFOR. En ATFFS Selva Central se hicieron 2 campañas de prevención de incendios forestales.

-Se efectuaron 130 eventos de capacitación y Asistencia Técnica, con la participación de 2342 personas, en las ATFFS de Sierra Central, Ancash, Ica, Cajamarca, Puno y Selva Central.

-En las ATFFS de Tacna Moquegua, Lima, Sierra Central y Cusco se realizaron 161 intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre. También se efectuaron 22 operativos organizados por la ATFFS de manera articulada con la PNP y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA). En la ATFFS Selva Central se realizaron 42 resoluciones de P.A.S, con 8266 pt de madera decomisada, acumulando 121 resoluciones de PAS mediante el cual se decomisaron 427463 pt de madera y 41 especímenes de fauna silvestre.

-En la ATFFS Lambayeque se aprobaron 2 planes de manejo forestal Intermedios para el aprovechamiento de bosques secos para producir carbón de algarrobo.

-El Puesto de control La Oroya efectuó el control de 1,129 vehículos que transportan productos forestales maderables (23,747.44m³), carbón vegetal y de desechos industriales (3,983,100 kg) y de corteza (7,000kg).

4.UE 002 - PROGRAMA FORESTAL

-Se viene ejecutando las acciones para la liquidación técnica - financiera y cierre de los Proyectos y del Programa de Inversión. Se cerró en el Banco de Inversiones, el PI Mejoramiento de la Conservación Y Protección del Bosque en las Regiones Amazónicas de Huánuco, Amazonas, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali.

-Se ordenó los procedimientos internos de la Oficina de Administración. Se gestionó el soporte para la conexión a los sistemas SGTD, SIAF, SIGA y correo electrónico para trabajo remoto.

- Se ejecutó el 100% de los procesos de selección programados.
- El resultado del inventario 2020 no presentó observaciones y concilió con los reportes contables.
- Se realizó la transferencia definitiva de los bienes afectados en uso a las entidades beneficiarias dentro del ámbito territorial del Programa.

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

1.ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO

- Se tuvieron limitaciones presupuestales para la contratación de personal profesional.
- Retraso considerable en el cumplimiento de compromisos asumidos y otros encargos, por repriorización de actividades de diversas organizaciones y entidades a causa de la pandemia.
- Se mantienen en suspenso las visitas domiciliarias a los infractores en las diversas regiones del país, que se realizan con la finalidad de ejecutar medidas cautelares de secuestro conservativo (sustracción) de bienes de los infractores.
- Limitaciones para el registro y escalafón de los servidores, por falta de un Sistema de Legajos, que permitiría el almacenamiento de toda la información del personal administrativo (D.L. N° 1057 y 728) de SERFOR. Asimismo, la ampliación del ambiente de legajos para la conservación de los mismos.
- La falta de un software para elaborar las planillas de sueldos de los regímenes del D.L. N° 1057 y 728 y beneficios laborales de los trabajadores, para asegurar la adecuada gestión de pagos a través de conocimientos de las normas laborales, remuneraciones por pagar y descuentos asignados a los trabajadores.
- No contar con un espacio debidamente acondicionado para uso exclusivo de los expedientes disciplinarios, por tener carácter reservado.
- Reducidos recursos presupuestales asignados al SERFOR y por ello a sus unidades de organización.

2.ÓRGANOS DE LÍNEA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- La Unidad Funcional de Monitoreo Satelital - UFMS cuenta solo con 2 profesionales para el monitoreo de los incendios forestales, sin embargo, no se cuenta con personal suficiente para monitorear permanentemente los 365 días del año las alertas de incendios forestales.
- No se cuenta con personal permanente para el monitoreo constante de la deforestación y tala por actividades antrópicas e ilegales que son soporte para las acciones de control forestal, fiscalización y supervisión de las entidades según sus ámbitos de jurisdicción y competencias designadas.
- No se han tenido avances en la ejecución del Inventario Nacional Forestal (su avance es 32% desde 2019). El valor de contar con esta información como insumo que emplean los sectores forestal y ambiente no está siendo debidamente ponderado.
- Demora en la aprobación del "lineamiento técnico para el registro, sistematización y remisión de la información forestal y de fauna silvestre" y en la actualización del lineamiento del registro nacional de plantaciones forestales".

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- La actual coyuntura ha limitado sus acciones de supervisión a los actos administrativos emitidos por la entidad.
- El Equipo de Gestión Ambiental se creó a raíz del financiamiento otorgado a través del Decreto de Urgencia N° 018-2019; sin embargo, el presupuesto brindado para este año solo cubría el costo de los CAS hasta el mes de agosto; por lo que a partir de ese mes a fin de impulsar su continuidad se solicitó presupuesto para cubrir los gastos de las inspecciones oculares y del pago de los CAS.
- Se ha limitado la realización de actividades in situ, planificadas para el presente año: evaluaciones in situ,

capacitaciones, asistencias técnicas, acompañamiento y supervisiones, en temas de gestión del patrimonio de la fauna silvestre.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- Debido a la pandemia Covid - 19, los trabajos de levantamiento de información para la evaluación de las funciones en materia forestal y de fauna silvestre transferidas a los gobiernos regionales, en algunas regiones se llevaron a cabo de manera virtual.
- Limitados recursos humanos para fortalecer el proceso de seguimiento.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

¿No se cuenta con presupuesto para contratar bienes, servicios, viajes y viáticos. Esto afecta las actividades de elaboración de algunas propuestas normativas.

¿Reducido presupuesto para las acciones de fortalecimiento de capacidades a actores forestales y de fauna silvestre.

¿No se cuenta con director designado de la Dirección de Política y Regulación desde febrero 2021.

¿No se cuenta con respuesta oportuna de diversas entidades en la elaboración de propuestas, tal es el caso de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

¿Falta de consenso en puntos discordantes con otros órganos de línea, lo que ocasiona retrasos.

3.ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

-Desde el inicio de la pandemia por el COVID-19, se han generado limitaciones en la ejecución de actividades programadas dentro del POI de las ATFFS.

-Las regiones que se encontraban en la clasificación de Riesgo extremo han tenido restricciones para realizar desplazamientos interprovinciales y distritales. Asimismo, se limitaron las capacitaciones y Asistencia Técnica presenciales en zonas donde no se cuenta con cobertura de internet, siendo el número de asistentes mínimo debido al aforo permitido del lugar.

-Los procedimientos iniciados a la fecha de la inmovilización obligatoria no se encontraban aun con visitas de campo lo cual generó un retraso en la continuación de su trámite.

-Alta carga laboral rebasada por la brecha de personal que existe.

-Déficit en el presupuesto que limita la ejecución de las acciones de control y supervisión.

-Deficiente servicio de Internet que ocasiona que muchas actividades se han visto truncadas.

-Problemas de saneamiento legal sobre tenencia de tierra lo que dificulta la inscripción de plantaciones.

-La ausencia de lineamientos específicos para el manejo forestal de bosques secos dificulta la toma de decisiones con la finalidad de garantizar la sostenibilidad del aprovechamiento.

4.UE 002 - PROGRAMA FORESTAL

-El limitado presupuesto hace que los GORES no cuenten con personal disponible para la coordinación necesaria para avanzar con el proceso de conclusión de transferencia de funciones en materia forestal.

1.6 Recomendaciones de mejora

1ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO

- Culminar el proceso de actualización de la Directiva General N° 011-2015-SERFOR/SG, directiva de convenios.
- Continuar la mejora del proceso "seguimiento a la ejecución de convenios, proyectos e intervenciones de cooperación internacional".
- Fortalecer con capacitaciones al personal de la OCINT, e incrementar su capacidad operativa.
- Implementar el Plan Estratégico de Comunicación Interna y Externa 2021-2024.
- Priorizar la implementación de la línea de producción de microformas con valor legal.
- Priorizar la contratación de un personal operativo para la organización de documentos de los Fondos Documentales que custodia el SERFOR.
- Implementar herramientas tecnológicas de última generación en seguridad de la información, contar con sistemas y tecnologías de información que facilitan las labores y que permiten la atención de los usuarios, generando valor a la organización. Mantener una cultura organizacional con enfoque digital. Implementar servicios digitales para mejorar la experiencia de los administrados.
- Implementación del Módulo de Seguimientos de contratos.
- Implementar la certificación de calidad ISO 9001 para el área de Abastecimiento.
- Capacitaciones de Metodologías agiles para incentivar y motivar al personal en el seguimiento contractual.
- El desarrollo de un software que articule la gestión del procedimiento administrativo sancionador y el procedimiento de ejecución coactiva.
- Impulsar la aprobación del ROF y TUPA.
- Implementar servicios digitales en los procedimientos administrativos del SERFOR.
- Impulsar la formulación de proyectos en coordinación con los otros niveles de gobierno.

2.ÓRGANOS DE LÍNEA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- Dotar de presupuesto para agilizar la puesta en marcha del SNIFFS.
- Dotar de presupuesto para contar con información precisa y oportuna del monitoreo del patrimonio forestal por la deforestación, tala e incendios forestales en los bosques.
- Priorizar la construcción de una brecha nacional de incendios forestales a partir de la información consolidada por la DGIOFFS
- Priorizar las acciones del monitoreo satelital para las acciones del control forestal a fin de prevenir, reducir y/o paralizar la deforestación y tala por actividades antrópicas ilegales.
- Se debe priorizar el INFFS en la ecozona Sierra, que es la brecha más grande en la ejecución.
- Se debe renovar equipos de cómputo y de medición forestal (los equipos actuales son donaciones del año 2013, aún operativos pero desactualizados).
- Generar indicadores que midan el impacto de la información generada por la DGIOFFS, que es utilizada por la propia entidad, por MINAM e investigadores en general.
- Coordinar con el alto nivel del MIDAGRI para que la DGAAA apruebe la metodología del mapa fisiográfico necesaria para la ZF y para que la DGAAA cumpla en aplicar el artículo 34 del reglamento para la gestión forestal que establece que la DGAAA evalúa y aprueba la evaluación del impacto ambiental para el establecimiento de los BPPs y Bosques Protectores.
- Se requiere priorizar la asistencia técnica, capacitación, soporte sobre la implementación correcta de la Directiva de la Gestión de la Información espacial Forestal.
- Aprobación de los "lineamiento técnico para el registro, sistematización y remisión de la información forestal y

de fauna silvestre" para las ARFFS, así como la "directiva para el registro, sistematización y remisión de la información forestal y de fauna silvestre" para las unidades orgánicas y órganos de línea del SERFOR.

-Continuar las coordinaciones con las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre para la remisión de la información forestal y de fauna silvestre de manera oportuna y de calidad a través del sistema de información y registro y de los formatos Excel establecidos.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

-Gestionar el presupuesto para gastos operativos, teniendo en cuenta que todo el presupuesto sólo es para sueldo del personal.

-Mejorar la interrelación y coordinación con otras unidades orgánicas y otros actores para el trámite fluido de las actividades.

-Capacitación en el eficiente manejo de plataformas virtuales tales como SGDT, Zoom, Google Meet, Teams entre otros.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

-Fortalecer y formalizar la Unidad de Gestión Ambiental.

-Fortalecer el trabajo remoto de los servidores públicos, mediante la dotación de equipos de cómputo y/o herramientas informáticas que permitan garantizar la atención de documentos y brindar un mejor servicio a nuestros administrados.

-Gestionar las demandas adicionales, a fin de desarrollar las actividades programadas en la institución.

-Continuar gestionando recursos económicos de cooperantes nacionales y extranjeros, a fin de cumplir gran parte de las actividades propuestas, como el proceso de categorización de especies de fauna silvestre amenazada, la implementación de la estrategia de lucha contra el tráfico ilegal de vida silvestre, la elaboración e implementación de los planes nacionales de conservación de especies amenazadas como el jaguar (*Panthera onca*), la elaboración de la plataforma de inter-operatividad de centros de cría, proceso de implementación de hábitats crítico, entre otras actividades.

-Incrementar el número de especialistas para la gestión de fauna silvestre en las ATFFS y en la DGSPFS.

-Designar un presupuesto de emergencia en el tema sanitario que está siendo constantemente demandado por las Comunidades.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

-Es necesario considerar en los instrumentos de gestión estratégica la variable de "salud pública" como un componente transversal para el diseño, ejecución y seguimiento de las actividades programadas. Además, resulta fundamental que se vayan incorporando metodologías participativas para el progresivo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, en especial, las que conciernen con la interacción con ciudadanos de las zonas rurales y remotas del país.

-Se sugiere la mejora en la asignación de personal a la Dirección de Evaluación.

-Fortalecer el componente de Seguimiento y Evaluación a las intervenciones en materia forestal de fauna silvestre en base a los lineamientos del CEPLAN.

-Implementar, en el marco del SNIFFS, el sistema de Seguimiento y Evaluación de Intervenciones en el marco de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

-Fortalecer el funcionamiento del SINAFOR.

3.ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

-Fortalecimiento de las ATFFS, con el otorgamiento de mayor presupuesto para la ejecución de actividades que

contribuyan al cumplimiento de los procesos misionales del SERFOR, así como el aumento de personal técnico y dotación de equipamiento para las labores de campo.

-Impulsar la aprobación de los lineamientos para el manejo forestal en bosques secos.

-Con apoyo de la Sede Nacional del SERFOR, se requiere realizar Talleres de Orientación y Capacitación, para uniformizar criterios sobre Procedimiento Administrativo Sancionador para el personal técnico de las ATFFS.

-Continuar con las campañas sobre capacitación y asistencia técnica para la prevención de incendios forestales.

-Aprobar comités de vigilancia forestal y de fauna silvestre que apoyen a resguardar el patrimonio forestal del Perú.

4.UE 002 - PROGRAMA FORESTAL

-Acciones de continuidad a los procesos obtenidos durante la ejecución del Programa de Inversión del SERFOR, ello debido a que la sostenibilidad de los proyectos, en relación a su efectividad, representa el mayor desafío por estar sujeta a un conjunto de variables que no pueden ser garantizados por los ejecutores del mismo.

-Se recomienda a los GORES, SERFOR y MIDAGRI, a través de sus intervenciones refuerzen las acciones implementadas por el Programa Forestal de SERFOR para que estas sean sostenibles en el tiempo.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2019

Año Fin

2024

Resolución que aprueba el PEI vigente

RDE N° D000026-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE

Fecha de resolución

23/02/2021

Informe técnico CEPLAN

Informe Técnico N° D000052-2020-CEPLAN-DNCPEI

Fecha de informe técnico

17/04/2020

Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI

3

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

3

Link del PEI en el portal de transparencia estándar

http://www.serfor.gob.pe/archivos/transparencia/PLAN%20ESTRAT%C3%89GICO%20INSTITUCIONAL%202019-2024%20-%20SERFOR_v2F%201FF.pdf

1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

Nº	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2021	30,720,116.00	34,421,154.00	34,421,154.00	19,797,399.00

2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.01	MEJORAR LAS CONDICIONES HABILITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2021	9,833,167.00	9,301,997.00	9,301,997.00	7,168,505.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.02	DISMINUIR EL RIESGO FRENTE A LOS DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2021	69,214.00	1,878,871.00	1,878,871.00	429,217.00
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.01	MEJORAR LAS CONDICIONES HABILITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2021	35,003,770.00	38,665,533.00	38,665,533.00	29,632,151.00
5	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2021	859,553.00	1,874,923.00	1,874,923.00	2,802,191.00

Nota:

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

Reglas:

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

Nº	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del Indicador al final del período reportado	Valor obtenido del Indicador al final del período reportado	% de avance del Indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.01	MEJORAR LAS CONDICIONES HABILITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	-	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE SUPERFICIE DE PLANTACIONES FORESTALES	PORCENTAJE	2018	0.00	2020	50.00	153.70	307.40	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.01	MEJORAR LAS CONDICIONES HABILITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	-	PORCENTAJE DEL ÁREA TOTAL DE BOSQUES SUJETA A UN PLAN DE MANEJO FORMAL	PORCENTAJE	2016	15.10	2020	17.30	20.40	117.90	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO

3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	-	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN PARA IMPLEMENTAR LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN P	PORCENTAJE	2017	66.90	2020	70.00	80.00	114.30	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.02	DISMINUIR EL RIESGO FRENTE A LOS DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	-	TASA DE VARIACIÓN DE LA SUPERFICIE DE COBERTURA FORESTAL IMPACTADA POR INCENDIOS	PORCENTAJE	2013	200.70	2020	-10.00	-31.50	315.00	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota:

(*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraido.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

Nº	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avanc e % Compr omiso	Avanc e % Deven gado	Avanc e % Girado
----	-----------	-----	-----	-----	------------	-----------	--------	-----------------------	----------------------	------------------

	TOTAL GENERAL		87,178,540.00	97,319,398.00	90,768,789.00	76,164,364.00	75,724,523.00	93.3	78.3	77.8
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	2021	10,692,720.00	11,176,920.00	11,135,423.00	10,502,129.00	10,220,909.00	99.6	93.9	91.4
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2021	76,485,820.00	86,142,478.00	79,633,366.00	65,662,235.00	65,503,614.00	92.4	76.2	76.0

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total inversiones Activas	Costo Total de las Inversiones activas	Monto Devengado Total de las Inversiones activas	Monto devengado en el año actual de las Inversiones activas
	TOTAL GENERAL	1	16	198,389,115.00	184,394,424.02	86,231,013.56
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	1	3	122,219,846.00	108,225,155.02	10,061,744.56
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	0	13	76,169,269.00	76,169,269.00	76,169,269.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

Activo Corriente	1,410,432.86	Pasivo Corriente	365,249.76
Activo No Corriente	95,525,658.09	Pasivo No Corriente	0.00
Total Activo	96,936,090.95	Patrimonio	96,570,841.19
		Total Pasivo y Patrimonio)	96,936,090.95

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	8,657,105.44
Costos y Gastos	-1,044,422.75
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	7,652,682.69

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	0.00
Hacienda Nacional Adicional	0.00

Resultados No Realizados	0.00
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	0.00
Total	0.00

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00

B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00

C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00

D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

0.00
0.00
0.00
0.00

E. Diferencia de Cambio

0.00
0.00
0.00
0.00

F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio

0.00
0.00
0.00
0.00

G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio

0.00
0.00
0.00
0.00

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

Presupuesto Institucional de
Apertura

Presupuesto Institucional
Modificado

Recursos Ordinarios	0.00	0.00
Recursos Directamente Recaudados	10,163,549.00	11,426,920.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	529,171.00	529,171.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	10,692,720.00	11,956,091.00

4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	0.00	0.00
Recursos Directamente Recaudados	529,171.00	529,171.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	10,163,549.00	10,647,749.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	10,692,720.00	11,176,920.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS	Acumulado	GASTOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	0.00	Recursos Ordinarios	0.00
Recursos Directamente Recaudados	359,776.00	Recursos Directamente Recaudados	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	9,488,546.00	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	9,534,374.00
Donaciones y Transferencias	0.00	Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00	Recursos Determinados	0.00
Total	9,848,321.68	Total	9,534,374.43

4.2. SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.2.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

Activo Corriente

16,126,195.93

Pasivo Corriente

8,978,243.34

Activo No Corriente	359,461,296.12	Pasivo No Corriente	5,869,990.10
		Patrimonio	360,739,258.61
Total Activo	375,587,492.05	Total Pasivo y Patrimonio)	375,587,492.05

4.2.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	45,755,152.55
Costos y Gastos	-34,220,055.38
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	11,535,097.17

4.2.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	82,168,142.88
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	243,716,294.48
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	34,854,821.25
Total	360,739,258.61

4.2.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	36,981,575.98
(-) Salidas de Efectivo	-34,155,285.73
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,826,290.25

B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	-8,867,042.38

	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-8,867,042.38
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Entradas de Efectivo		7,590,857.36
(-) Salidas de Efectivo		-12,850.24
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo		7,578,007.12
D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo		1,537,254.99
E. Diferencia de Cambio		0.00
F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		4,468,646.54
G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio		6,005,901.53

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.2.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	64,453,381.00	64,453,381.00
Recursos Directamente Recaudados	10,163,549.00	15,445,265.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	1,868,890.00	4,330,832.00
Donaciones y Transferencias	0.00	1,807,000.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	76,485,820.00	86,036,478.00

4.2.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	64,453,381.00	64,453,381.00
Recursos Directamente Recaudados	1,868,890.00	4,330,832.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	10,163,549.00	15,445,265.00
Donaciones y Transferencias	0.00	1,807,000.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	76,485,820.00	86,036,478.00

4.2.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS

Recursos Ordinarios	30,622,519.21
Recursos Directamente Recaudados	3,904,616.70
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	8,893,863.28
Donaciones y Transferencias	2,114,041.37
Recursos Determinados	0.00
Total	45,535,040.56

Acumulado

GASTOS

Recursos Ordinarios	30,622,519.21
Recursos Directamente Recaudados	956,255.30
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	8,679,854.34
Donaciones y Transferencias	52,416.00
Recursos Determinados	0.00
Total	40,311,044.85

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	19
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	1
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	18

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	18
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	0	0	0	0
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	0	0	0	18

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	0
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	27
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	8
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	19

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	4	4
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	2	2
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	2 650
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	77
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2 573

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	2
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	1
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

Nº	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S./.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S./.
					A	B
	TOTAL GENERAL	8,378,605.00	36	33	23	7,014,780.33
1	BIEN	4,421,974.00	12	10	5	3,591,257.57
2	SERVICIO	3,956,631.00	24	23	18	3,423,522.76

Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

Información por Unidad Ejecutora

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S./.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S./.
							G
	TOTAL GENERAL		8,378,605.00	36	33	23	7,014,780.33
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	BIEN	262,737.00	2	2	0	243,074.00
2	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	SERVICIO	1,045,499.00	2	2	0	1,091,294.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIEN	4,159,238.00	10	8	5	3,348,183.57
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SERVICIO	2,911,131.00	22	21	18	2,332,228.76

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

- A: Nombre de Ejecutora individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S./.
- E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro
- F: Solo número total de Contratos vigentes
- G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

Nº	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S./.
1	BIEN	36	3,361,313.95
2	SERVICIO	75	15,503,034.39

Información por Unidad ejecutora

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S./
	TOTAL GENERAL		111	18,864,348.34
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIEN	36	3,118,239.95
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SERVICIO	75	14,501,740.39
3	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	BIEN	0	243,074.00
4	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	SERVICIO	0	1,001,294.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	1	32	0	71	104
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	0	0	0	1	1
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1	32	0	70	103

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

Nº	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al ultimo a?o fiscal? (2)	S	0	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR
2	?Ha cumplido con presentar el inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al ultimo a?o fiscal, al MEF? (1)	S	0	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR
3	?Ha cumplido con realizar el inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al ultimo a?o fiscal? (2)	S	0	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA

4	?Ha cumplido con presentar el inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al ultimo a?o fiscal, al MEF? (1)	S	0	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA
---	--	---	---	--

Nº	Base Normativa
1	* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, articulo 121*.
	* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentaci?n del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al A?o Fiscal 2020 y lo prorroga hasta el 31 de mayo de 2021, articulo 1°.
	* Resoluci?n N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.
	* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
	* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
2	* Resoluci?n Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administraci?n de Almacenes para el Sector P?blico Nacional, numeral 1, del literal C) inventario f?sico del almac?n del t?tulo II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almac?n forma parte del Inventario F?sico General.

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gesti?n
				D	
	TOTAL GENERAL			16 430	1 150
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	AGR?COLA Y PESQUERO	EQUIPO AGR?COLAS Y PESQUEROS	6	0
2	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACI?N	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACI?N	11	0
3	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	7	0
4	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	ELECTRICIDAD Y ELECTR?NICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTR?NICA	1	0
5	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	HOSPITALIZACI?N	EQUIPO DE HOSPITALIZACI?N	1	0
6	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	INSTRUMENTO DE MEDICI?N	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICI?N	6	0

7	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	4	0
8	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	2	0
9	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	1	0
10	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	OFICINA	CÓMPUTO	138	0
11	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	16	0
12	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	211	0
13	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	96	0
14	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	325	8
15	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	1	0
16	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	326	6
17	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	19	0
18	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	ARMAMENTO EN GENERAL (EXCEPTO RECREACIÓN Y DEPORTE)	2	0
19	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES ACTIVOS FIJOS PRE FABRICADOS	1	1

20	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	72	13
21	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	13	0
22	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	1	0
23	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	255	13
24	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	45	22
25	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	116	6
26	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	327	38
27	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	11	4
28	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	499	51
29	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	6	1
30	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	93	24
31	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	35	8
32	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	NAVE O ARTEFACTO NAVAL	6	0
33	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	238	9
34	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OFICINA	CÓMPUTO	4 580	642
35	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	844	63
36	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	6 150	139
37	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	3	0
38	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	40	0

39	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	144	12
40	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1 778	90

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agricola y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Aseo Y Limpieza

32 Cocina Y Comedor

39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización

60 Instrumento De Medición

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte

88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

C: 04 Aeronave

08 Cómputo

22 Equipo

29 Ferrocarril

36 Maquinaria Pesada

50 Máquina

64 Mobiliario

71 Nave o Artefacto Naval

78 Producción Y Seguridad

82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	5	0
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2	0

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	licencia para acceso remoto multiusuario	25	0

2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LICENCIA DE SOFTWARE DE COBERTURA DE IMAGENES SATELITALES (SOLO LICENCIA)	1	1
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SOFTWARE (INC. LICENCIA) ANTIVIRUS CORPORATIVO	789	789
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SOFTWARE (INC. LICENCIA) CRÉDITO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - ARCGIS	1	1
5	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE MESA DE AYUDA	1	1
6	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SOFTWARE (INCLUYE LICENCIA) PARA MODELACIÓN DE PROCESOS	3	3

Leyenda

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

Nº	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	N	El proceso corresponde al fin del periodo mes de diciembre	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificacion y Priorizacion, en el SIGA-MEF? (2)	N	Se encuentra en proceso	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR
3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificacion, en el SIGA-MEF?(1)	S		SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR
4	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	N	el cierre del PROGRAMA es en el presente ejercicio presupuestal	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA
5	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificacion y Priorizacion, en el SIGA-MEF? (2)	N	el cierre del PROGRAMA es en el presente ejercicio presupuestal	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA

6	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificacion, en el SIGA-MEF?(1)	N	el cierre del PROGRAMA es en el presente ejercicio presupuestal	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA
---	---	---	---	--

Base Normativa

1. Articulo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
2. Articulo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
3. Articulo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

Nº	Unidad Ejecutora	Nº de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	Nº de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			Nº de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Nº de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	686	633	621	12	34	53	18,832,334.27	18,832,334.27	7	41,296.00
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	0	0	0	0	34	0	0.00	0.00	0	0.00
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	686	633	621	12	0	53	18,832,334.27	18,832,334.27	7	41,296.00

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

				Tipos de sanción
--	--	--	--	-------------------------

Nº	Unidad Ejecutora	Nº total de personal en la entidad, en periodo a rendir	Nº total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	667	6	2	0	0	4
1	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	34	0	0	0	0	0
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	633	6	2	0	0	4

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultáneo (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
0	1	1
2016	3	8
2017	4	5
2018	4	6
2019	3	3
2020	8	17
2021	5	6
TOTAL DEL PERÍODO (0-2021)	28	46

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2016	1	10

2019		2	5
2020		2	4
2021		2	7
TOTAL DEL PERIODO (2016-2021)		7	26

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2016	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1	10
2019	PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	1	4
2019	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1	1
2020	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2	4
2021	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2	7
TOTAL DEL PERIODO (2016-2021)		7	26

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

(1)Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2)Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
0	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1	1
2016	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	3	8
2017	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	4	5
2018	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	4	6

2019	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	3	3
2020	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	8	17
2021	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	5	6
TOTAL DEL PERIODO (0-2021)		28	46

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

Leyenda

(1)Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2)Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
NO	

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos descentrados, órganos académicos y fondos

Nº	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
1	ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE (ATFFS) - ORGANO DESCONCENTRADO	ROF	NO	

Leyenda

(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
EN PROCESO	75

10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de implementación (Por Iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	FINALIZADO	100

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

Nº	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
A	B	C	D	E	F					
1	2	18	2	22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estadio Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S./	Monto Pagado S./	Monto por pagar S./	Número personas Investigadas/procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L

ORGANO JURISDICCIONAL	TERCER SALA SUPERIOR LABORAL PERMANENTE LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	30/07/2020	TRAMITE	658,460.23	60,985.19	0.00	60,985.19	1
ORGANO JURISDICCIONAL	PRIMER JUZGADO LABORAL CHICLAYO	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	17/08/2019	TRAMITE	894,500.50	70,923.59	0.00	70,923.59	1
ORGANO JURISDICCIONAL	SEGUNDO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO HUANCAYO	DEMANDADO	LABORAL	RESTITUCION DE DERECHOS LABORALES	10/04/2019	TRAMITE	657,859.33	514,491.40	0.00	514,491.40	1
ORGANO JURISDICCIONAL	SEGUNDO SALA SUPERIOR LABORAL CHICLAYO	DEMANDADO	LABORAL	INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LABORALES	10/04/2018	APELACION	1,644,904.25	135,088.89	0.00	135,088.89	1
ORGANO JURISDICCIONAL	SEPTIMA SALA SUPERIOR LABORAL PERMANENTE LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	20/01/2018	APELACION	460,165.99	166,135.20	0.00	166,135.20	1
ORGANO JURISDICCIONAL	VIGSIMO JUZGADO LABORAL PERMANENTE LIMA	DEMANDADO	LABORAL	REPOSICION	15/06/2017	APELACION	505,374.33	67,094.20	0.00	67,094.20	1
ORGANO JURISDICCIONAL	OCTAVO SALA SUPERIOR LABORAL LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	17/05/2017	APELACION	466,468.33	61,864.84	0.00	61,864.84	1
ORGANO JURISDICCIONAL	SPTIMO SALA SUPERIOR LABORAL PERMANENTE LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	11/05/2017	APELACION	477,248.63	47,074.01	0.00	47,074.01	1

ORGANO JURISDICCIONAL	SALA SUPERIOR LABORAL PERMANENTE DE LIMA ESTE	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	17/04/2017	APELACIÓN	523,224.00	319,073.64	0.00	319,073.64	1
ORGANO JURISDICCIONAL	OCTAVO SALA SUPERIOR LABORAL PERMANENTE LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR DAOS Y PERJUICIOS	26/01/2017	APELACIÓN	510,311.55	260,884.55	0.00	260,884.55	1
ORGANO JURISDICCIONAL	OCTAVO SALA SUPERIOR LABORAL PERMANENTE LIMA	DEMANDADO	LABORAL	REINTEGRO DE BENEFICIOS SOCIALES	18/01/2016	APELACIÓN	660,494.72	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	QUINTO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LINCE Y SAN ISIDRO	DEMANDADO	CIVIL	OBLIGACION DAR SUMA DE DINERO	04/01/2016	EJECUCIÓN	1,600,017.55	44,363.74	0.00	44,363.74	1
ORGANO JURISDICCIONAL	VIGESIMO JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	30/11/2011	TRAMITE	228,864.66	497,955.26	0.00	497,955.26	2

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbito y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia

entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

Territorial:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE BRINDADO PARA BENEFICIO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS	PEI / POI
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA PARA DAR VALOR A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES Y OTROS ACTORES	PEI / POI
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA PARA FORTALECER CAPACIDADES DE GOBIERNOS REGIONALES EN LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES	PEI / POI
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Cadenas de valor forestal y de fauna silvestre promovidas con enfoque de mercado.	PEI / POI
5	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INSTRUMENTOS DE POLÍTICA Y GESTIÓN ARTICULADOS ENTRE LAS ENTIDADES DEL SINAFOR	PEI / POI
6	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Mecanismos articulados de control.	PEI / POI

7	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Mecanismos de financiamiento e incentivos para promover la inversión pública y privada en el sector forestal y de fauna silvestre.	PEI / POI
8	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL SERFOR IMPLEMENTADO, PARA LOS SERVIDORES DE LA ENTIDAD	PEI / POI
9	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE IMPLEMENTADO PARA USO DE LA POBLACIÓN	PEI / POI

Leyenda

Bien:	Bien entregado a ciudadanos usuarios.
Servicio	Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
Actividad	Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE BRINDADO PARA BENEFICIO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS	PARCIALMENTE
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA PARA DAR VALOR A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES Y OTROS ACTORES	SI
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA PARA FORTALECER CAPACIDADES DE GOBIERNOS REGIONALES EN LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES	SI
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Cadenas de valor forestal y de fauna silvestre promovidas con enfoque de mercado.	SI
5	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INSTRUMENTOS DE POLÍTICA Y GESTIÓN ARTICULADOS ENTRE LAS ENTIDADES DEL SINAFOR	NO
6	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Mecanismos articulados de control.	SI
7	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Mecanismos de financiamiento e incentivos para promover la inversión pública y privada en el sector forestal y de fauna silvestre.	SI

8	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL SERFOR IMPLEMENTADO, PARA LOS SERVIDORES DE LA ENTIDAD	NO
9	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE IMPLEMENTADO PARA USO DE LA POBLACIÓN	PARCIALMENTE

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del producto: ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE BRINDADO PARA BENEFICIO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Esta relacionado con el porcentaje del territorio nacional con Zonificación Forestal implementada.

Al año 2020, la región de Loreto contó con una superficie aprobada de 15,988,472.88 Ha., y

la región de San Martín con una superficie de 4,358,508.85 Ha., lo cual corresponde a las zonas de protección y conservación ecológica (Ecosistemas frágiles y Área naturales protegidas) y a las zonas de tratamiento especial (Tierras para pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial).

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

El inicio de la pandemia ocasionada por la COVID-19 limitó en gran medida el trabajo de campo, impidiendo que se continuará con el normal desarrollo del proceso de Zonificación Forestal (ZF), en las regiones del país.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

- Se impulsó la ZF de San Martín a través del financiamiento del Proyecto PNUD DCI, mediante el cual se fortalecieron las capacidades del SERFOR para brindar asistencia técnica, logrando fortalecer al Gobierno Regional para aprobar la ZF.
- Se aprobaron algunos estudios técnicos de en Madre de Dios, ejecutados en el 2019, los cuales fueron financiados con la Demanda Adicional otorgado al Gobierno Regional de Madre de Dios.
- Se impulsó la ZF en la provincia de Puerto Inca a través del financiamiento del Proyecto Paisajes Productivos Sostenibles del PNUD.
- Se continuó con el apoyo del Programa SERFOR CAF - UE002, para impulsar la ZF en Amazonas, Loreto, Ucayali, Huánuco, Pasco, San Martín, Junín y Madre de Dios.

- Se realizaron las coordinaciones con el Gobierno Regional de Pasco para incluir actividades vinculadas a la ZF en su Plan Operativo Institucional 2020.
- Se culminaron las metodologías para la elaboración de los estudios temáticos, permitiendo fortalecer a los Gobiernos Regionales en brindar criterios y procedimientos estándar para cada estudio técnico.
- Se cuenta con una Guía Metodológica para la ZF así como con el protocolo de Revisión y Presentación de los Expedientes técnicos de la ZF, ello permite una mejor orientación y fortalecimiento a los Gobiernos Regionales.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

- Impulsar el proceso de ZF desde la alta Dirección del SERFOR hacia los Gobiernos Regionales a través de compromisos y continuar con el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos en las regiones considerando el cambio de gestión en dichos ámbitos.
- Aprobar las metodologías de los estudios temáticos a fin de orientar la formulación de la ZF en las Regiones.
- Implementar la plataforma de monitoreo de la ZF con pilotos en Ucayali, San Martín y Loreto para desarrollar la etapa de monitoreo.

Detalle del cumplimiento del producto: ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA PARA DAR VALOR A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES Y OTROS ACTORES

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

El presente producto es uno de los tres (3) dinamizadores para el desarrollo de capacidades de los actores forestales y de fauna silvestre: Capacitación, Asistencia Técnica, y Sensibilización.

En ese sentido, el logro alcanzado corresponde a la cantidad de participantes beneficiados con conocimientos en la gestión sostenible del bosque se dio a través de la ejecución del Programa para Implementar los Libros de Operaciones, evidenciando un aumento progresivo en el número de aprobados (con conocimiento) tanto para capacitaciones como para asistencias técnicas.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

En ese sentido, el logro alcanzado corresponde a la cantidad de participantes beneficiados con conocimientos en la gestión sostenible del bosque se dio a través de la ejecución del Programa para Implementar los Libros de Operaciones, evidenciando un aumento progresivo en el número de aprobados (con conocimiento) tanto para capacitaciones como para asistencias técnicas.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

La situación de emergencia a nivel nacional ocasionada por la COVID-19, así como la limitada asignación presupuestal, no ha permitido la ejecución de otros programas de fortalecimiento de capacidades, previstos para el año 2020.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Teniendo en cuenta el estado de emergencia sanitaria, se precisa que desde el SERFOR se ha buscado las mejores herramientas tecnológicas, entre las cuales se destaca la plataforma virtual SERFOR EDUCA, con cursos que permiten al usuario tomarlos de manera sincrónica y asincrónica, y de esta manera poder llegar a un mayor número de participantes a nivel nacional.

Detalle del cumplimiento del producto: ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA PARA FORTALECER CAPACIDADES DE GOBIERNOS REGIONALES EN LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

En el año 2020, se realizaron 48 cursos virtuales, beneficiando a 4,217 personas de once (11) Gobiernos Regionales: Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Junín, Huancavelica, Lima Provincias, Pasco, Piura y Puno, con la finalidad de promover:

- a). Las alternativas para no quemar (manejo de rastrojos, manejo de pajonales o pastizales, manejo de plantaciones forestales, manejo de sistemas agroforestales, entre otros);
- b). La elaboración de proyectos para implementar las actividades de prevención, preparación y respuesta a través de proyectos de inversión pública; y, c). Elaboración de planes específicos de prevención y reducción de riesgos ante incendios forestales y planes de contingencia ante incendios forestales.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

La declaración de pandemia ocasionada por la COVID-19 limitó en gran medida que se realizaran cursos y capacitaciones de manera presencial.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

La asistencia técnica a profesionales del ámbito de los GORES antes mencionados, se desarrolló a través de cursos virtuales con el objetivo de motivar, sensibilizar y capacitar a los asistentes en la prevención de incendios forestales. Asimismo, cabe precisar que la conexión virtual permitió que un mayor número e

personas se conectarán a las plataformas Google Meet, Zoom y Facebook Live.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

En la medida de lo posible, es necesario elaborar manuales, afiches, dípticos, spots radiales en idiomas nativos, entre otros, con la finalidad de difundir y sensibilizar a la población de manera física y virtual.

Detalle del cumplimiento del producto: Cadenas de valor forestal y de fauna silvestre promovidas con enfoque de mercado.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

El SERFOR ha priorizado cadenas de valor en base a su potencial para generar actividades rentables y que generen desarrollo. En su contenido se encuentran: Madera aserrada, Madera para muebles, Madera para pisos, Madera para parihuelas, Madera para tableros, Algarrobo y Fibra de vicuña, pieles y cueros de animales silvestres.

El cumplimiento del indicador se sustenta en 3 iniciativas:

- El "Programa de Fomento de la Producción Forestal Sostenible en el Perú" y de los Proyectos de Inversión que lo conforman: El Programa se encuentra en la fase de ejecución (elaborado, aprobado y con financiamiento, y en proceso de implementación - 75%). En su contenido desarrolla las cadenas de valor de madera aserrada, madera para muebles, madera para pisos, madera para parihuelas y madera para tableros.
- En el marco del Convenio Perú-Ecuador se cuenta con un proyecto elaborado con la cadena de algarrobo.
- En el marco del fondo Agroperú, se cuenta con un Programa de Financiamiento Directo a Organizaciones para el Desarrollo de la Cadena de Camélidos Sudamericanos, el cual se encuentra implementado.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

La presencia de la COVID-19 en el país y en el ámbito mundial, llevó al Gobierno Central a declarar el Estado de Emergencia Sanitaria mediante el D.S. N° 044-2020-PCM optándose por la postergación de las labores presenciales de los servidores de las entidades públicas y privadas e iniciando comunicaciones constantes a distancia, lo que evidenció la dificultad en la comunicación con regiones y comunidades alejadas.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Para el cumplimiento de sus objetivos el SERFOR diseñó e implementó mecanismos y herramientas que permiten el desarrollo de la gestión forestal,

resguardando la salud de cada trabajador y contribuyendo a evitar el contagio masivo del virus.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Aprobar e implementación de la Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión para el desarrollo de cadenas productivas forestales maderable.

Detalle del cumplimiento del producto: INSTRUMENTOS DE POLÍTICA Y GESTIÓN ARTICULADOS ENTRE LAS ENTIDADES DEL SINAFOR

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
	X		

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

NInguno

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

De acuerdo con el Artículo 12° del Reglamento del SINAFOR, se debe elaborar un reporte anual consolidado de las intervenciones que realizan los miembros del SINAFOR enmarcados en la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. El avance de las metas programadas presupone la participación de los 17 miembros que conforman el SINAFOR.

En ese sentido, se llevó a cabo la séptima Sesión Ordinaria, a través de la cual se reactivó el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (SINAFOR), contando con la presencia de doce (12) miembros acreditados por las instituciones que la conforman.

Sin embargo, no se pudo presentar ni solicitar la matriz que permite recoger información de los planes, programas, proyectos y actividades relacionadas al patrimonio forestal y de fauna silvestre, para realizar el seguimiento respectivo a las acciones que permitan medir el grado de avance del presente producto.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se hizo de conocimiento a la Alta Dirección del SERFOR.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Realizar las coordinaciones con los miembros del SINAFOR para la convocatoria a las siguientes sesiones ordinarias y de esta forma contar con la información que permita hacer el seguimiento a los compromisos asumidos.

Detalle del cumplimiento del producto: Mecanismos articulados de control.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Para el cumplimiento del presente producto, se precisa que su enfoque está orientado a la implementación de los 7 procesos de la gestión forestal y de fauna silvestre, cuyos avances son los siguientes:

- Ordenamiento Forestal: 32% de avance
- Gestión de Títulos Habilitantes: 20% de avance
- Planificación del Bosque: 20% de avance
- Gestión del Bosque: 31% de avance
- Transporte: 33% de avance
- Transformación de Productos: 32% de avance
- Comercialización: 26% de avance

Así como, el desarrollo y avance de las siguientes acciones:

- Mapeo de procesos (Ley N° 27308): 10%.
- Actualización del mapeo de procesos (Ley N° 29763): 10%.
- Aplicativo / Herramienta Informática / Servicios web: 6.8%.
- Usuarios que utilizan los aplicativos y sistema: 6.8%.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Ninguna

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Ninguna

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Dentro de las acciones para alcanzar los logros esperados, se debe impulsar las coordinaciones permanentes con la cooperación para la actualización del mapa de procesos de la gestión forestal (maderable).

Detalle del cumplimiento del producto: Mecanismos de financiamiento e incentivos para promover la inversión pública y privada en el sector forestal y de fauna silvestre.

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

El cumplimiento del indicador se sustenta en el desarrollo de un mecanismo de financiamiento e incentivos para promover la inversión en el sector forestal y de fauna silvestre

Durante el año 2020, se desarrolló y aprobó un (01) mecanismo de financiamiento e incentivos, para promover la inversión en el sector forestal y de fauna silvestre, con lo cual se cumplió en un 100% con la meta programada.

Dicho cumplimiento se sustenta en el desarrollo del Programa de Financiamiento Directo para Plantaciones Forestales (Programa), el cual fue aprobado en sesión del Consejo Directivo del Fondo AGROPERÚ, el 09 de setiembre de 2020. Actualmente la línea del referido Programa es de 21 Mill. de soles, y a través del cual se destinará para el financiamiento del capital de trabajo para pequeños productores de plantaciones forestales organizados para el aprovechamiento, transformación y comercialización de la plantación con una tasa de interés competitiva del 3.5%.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

La pandemia ocasionada por la COVID-19 limitó en gran parte el trabajo de campo.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

- Utilización de plataformas virtuales tales como Zoom y Google Meet.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

En el supuesto que se supere la emergencia sanitaria y la pandemia del COVID 19, deberá retomarse las actividades presenciales y complementándola con la realización de acciones a través de las plataformas virtuales.

Detalle del cumplimiento del producto: PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL SERFOR IMPLEMENTADO, PARA LOS SERVIDORES DE LA ENTIDAD

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
	X		

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Ninguno.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

La implementación del presente producto se vio afectada por un contexto atípico, debido a la declaración del Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional ocasionado por la COVID-19; sumado al hecho de no contar con un presupuesto asignado para la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y su posterior aprobación.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se vienen efectuando las gestiones necesarias para ejecutar las acciones correspondientes y contar con el plan debidamente aprobado, a efectos de que los servidores del SERFOR conozcan y tengan conocimiento de los procedimientos del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la entidad, a fin de alcanzar el logro esperado establecido.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Aprobar e implementar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del SERFOR, con la finalidad de dar a conocer a los trabajadores de la entidad los lineamientos y procedimientos establecidos.

Detalle del cumplimiento del producto: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE IMPLEMENTADO PARA USO DE LA POBLACIÓN

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

La medición en la implementación del SNIFFS, se obtiene del promedio del avance de los 06 módulos y 04 componentes aprobados, al cual se le aplica un factor de corrección, obteniendo el siguiente resultado:

- Módulo de Control = 3.60%
- Módulo de Inventario = 4.65%
- Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques = 7.55%
- Módulo de Monitoreo del Patrimonio Forestal = 4.20%
- Módulo de Promoción y Competitividad = 1.00%
- Módulo de Gestión del Conocimiento = 0.24%
- Componente Estadístico = 5.40%
- Componente Catastro Forestal = 9.56%
- Componente Normatividad = 2.85%
- Componente Capacidades = 6.40%

Nivel de avance del SNIFFS, al año 2020 = 45.4%

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Como consecuencia de la aparición de una emergencia sanitaria a nivel nacional, que impidió las reuniones de coordinación o talleres grupales de manera presencial, motivó a buscar alternativas tecnológicas para la adecuación de reuniones virtuales mediante las herramientas (Google Meet, Zoom y otros).

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

- Desarrollo y fortalecimiento del proceso de integración e interoperabilidad de los sistemas internos del SNIFFS (módulos y componentes) en los diversos temas del ámbito forestal y de fauna silvestre, dentro del alcance de cada uno de los sistemas internos involucrados y su relacionamiento con los sistemas externos al SERFOR.
- Coordinaciones con Instituciones públicas para intercambiar información en tiempo real, a fin de proporcionar mayor información del territorio, contribuyendo en la mejora de los procesos de los diferentes usuarios internos, tales como los módulos y componentes del SNIFFS, las unidades orgánicas, las ATFFS, así como para su libre disponibilidad al público en general a través del GEOSERFOR, para mejora de la toma de decisiones sobre el territorio.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Uso y aplicación de la Ficha de Indicador "Porcentaje de avance en la implementación de un módulo o componente del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre", que permitirá medir el avance porcentual de manera semestral para las acciones correctivas o preventivas en la implementación de cada módulo o componente, en el marco del SNIFFS.

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

6259

PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas

Anexo 5.2: Documentos Valorados

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad

6043

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas

Anexo 5.2: Documentos Valorados

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad